

¡Le cumplimos a

BOGOTÁ!

INFORME

DE GESTIÓN 2023

SECTOR SALUD



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Sur E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO
3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD.
 - 3.1. Componente de Gestión.
 - 3.2. Componente de Inversión en el Sector.
 - 3.3. Componente Presupuestal.
 - 3.4. Componente de Contratación.
4. IMPACTOS GENERADOS
 - 4.1. Gestión intersectorial.
 - 4.2. Perspectiva poblacional.
5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES
 - 5.1. Dificultades en el desarrollo Institucional.
 - 5.2. Solución implementada y resultado obtenido.
 - 5.3. Planes de mejora.
6. FORTALEZAS A DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2022
 - 6.1. Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.
 - 6.2. Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.
7. ANEXOS, TABLAS E IMÁGENES
8. MARCO NORMATIVO

1. Introducción

En concordancia al acuerdo 641 de 2016, por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones, se estipula la Fusión de las Empresas Sociales del Estado de: Usme, Nazareth, Vista Hermosa, Tunjuelito, Meissen y El Tunal en la Empresa Social del Estado denominada “Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.”

Mediante acuerdo 074 de 2020, se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional acuerdo 16 del 29 de septiembre de 2016, define el direccionamiento estratégico, la Plataforma estratégica, metas e indicadores, definiendo como eje primordial la atención integral en salud, facilitando el acceso a los servicios de salud, mejorar los servicios de urgencias y propender por mejorar las condiciones y calidad de vida de los usuarios de las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz, logrando una prestación de servicios integrales de salud, enmarcados en un modelo innovador de atención en redes Integradas de Servicios de Salud, por medio de prestadores primarios y complementarios, con el fin de facilitar el acceso con oportunidad, calidad, pertinencia y seguridad a los usuarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado en el marco de la Constitución de Colombia, el Conpes 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información Pública y la Resolución No 011 del 28 de febrero de 2018 presenta su informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023 el cual evidencia los resultados enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional del cuatrienio este compila Los proyectos, programas y metas. El Plan incluye las acciones e indicadores establecidos para el desarrollo y la implementación del modelo fundamentado en la Atención integral en Salud (AIS), avanzado en la activación de las Rutas Integrales de Atención - RIAS priorizadas para el Distrito Capital que permitan mejorar la oportunidad y calidad de la atención a la población sujeto de las cuatro localidades que conforman la Subred Sur. Es por esto que dichas acciones se organizaron acorde a las Líneas de Acción planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional y los indicadores para cada una de ellas, por lo tanto, el presente informe relaciona la gestión y resultados obtenidos por cada uno de los procesos y orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos institucionales.

Dentro de los logros más representativos encontramos:

1. Cumplimiento y avance del Plan de Fortalecimiento de infraestructura y dotación del sector salud, Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur del Distrito Capital, mediante la ampliación de servicios de salud, garantizando el derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en respuesta a la necesidad de equipamiento en Salud que por más de 20 años solicitaba la comunidad de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz; durante la actual administración inició la ejecución de 11 proyectos de infraestructura, de los cuales, con corte a septiembre de 2023, se han entregado a la comunidad 5 proyectos que se describen a continuación:

- Centro de Salud Manuela Beltrán.
- Centro de Salud Candelaria La Nueva.
- Torre II de la USS Meissen.
- Centro de Salud Tunal.
- Centro de Salud Danubio.

Continúan en ejecución: Los proyectos: Nuevo Hospital de Usme, reordenamiento del servicio de Urgencias de la USS Tunal, adecuación de la Torre I de la USS Meissen, adecuación de las USS Nazareth y San Juan de Sumapaz, y el proyecto construcción del Centro de Salud Marichuela el cual se encuentra en etapa de estudios y diseños.

2. Los resultados en indicadores trazados de ciudad en el marco de la implementación del Modelo de Servicios de Salud y el Gobierno Clínico, la gestión en la Implementación y el fortalecimiento de las RIAS (Rutas integrales de atención en salud), la oportunidad de entrega de medicamentos cerca de casa, y la gestión con éxito del abordaje de la emergencia sanitaria por COVID – 19.
3. La gestión de la mejora continua que conlleva a avanzar en el número de Unidades Acreditadas pasando de 2 a 6 unidades, mejora en los indicadores trazados en salud, el avance en cumplimiento de estándares de habilitación bajo resolución 3100 y el efectivo fenecimiento de la cuenta de Contraloría Distrital de los años 2021 y 2022.
4. Posicionamiento de la entidad dentro de las 15 entidades con mejores desempeños institucionales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Retos y Recomendaciones:

1. Continuidad al Modelo de Atención en Salud, en el marco de un Gobierno Clínico, que, de continuación de las Rutas de atención en salud, las cuales han demostrado un importante impacto en las localidades del Sur de Bogotá D.C. como el abordaje integral de violencias, específicamente en la Localidad de Ciudad Bolívar, espacio donde se muestra mayor incidencia a nivel Capital.
2. Avanzar en lograr establecer la red de Hospitales Universitarios con liderazgo en investigación y Tecnología.
3. Lograr avanzar en el proceso de dignificación laboral del personal de salud del Distrito Capital, donde la Subred Sur desde el año 2020 al septiembre de 2023 ha logrado vincular a 133 personas.
4. Continuidad a la implementación de la Política de daño Antijurídico en el manejo del riesgo con el fin de disminuir la cantidad de demandas por contrato realidad.
5. Cumplimiento de los términos establecidos según el cronograma proyectado para la entrega de las obras de infraestructura en Salud (Hospital de Usme, CAPS Tunal, Unidad Danubio, Torre 1 de Hospital Meissen), descrito anteriormente en el logro No.1

Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

Tabla No. 1 Resultado Objetivos Estratégicos – Corte tercer trimestre de 2023.

MATRIZ DE RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS - VIGENCIA 2023				
PERSPECTIVA	OBJETIVO	RESULTADO I TRIMESTRE 2023	RESULTADO II TRIMESTRE 2023	RESULTADO III TRIMESTRE 2023
IMPACTO EN EL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ	Consolidar el Modelo de Atención integral en Red, garantizando la Prestación de Servicios Integrales de Salud, con enfoque en la Gestión de Riesgos, Servicios Humanizados, Accesibles y Oportunos, impactando positivamente las condiciones de Salud de nuestros Usuarios, Familia y Comunidad.	97,52%	96,31%	96,96%
PROCESOS INTERNOS	Alcanzar estándares superiores de calidad en salud, mediante la implementación de acciones progresivas que contribuyan al fortalecimiento del desempeño institucional y reconocimiento como Hospital Universitario de la Subred Sur E.S.E. Optimizando la atención centrada en los usuarios.	94,69%	99,54%	90,91%
FINANCIEROS	Administrar adecuadamente, eficaz, eficiente y transparente los Recursos Financieros que conlleven a una Sostenibilidad Financiera de la Subred Sur que contribuyan en la Prestación Integral de Servicios*.	78,52%	97,50%	98,00%
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer la Cultura Organizacional y el Crecimiento del Talento Humano a través del desarrollo de competencias laborales, que promuevan una cultura de servicio humanizado y de mejoramiento continuo facilitando la implementación del Modelo de Atención en Red	100%	99,61%	100,00%
CLIENTE	Mantener los niveles de satisfacción de los Usuarios, Familia y Comunidad, desarrollando estrategias que promuevan los espacios de participación y fortalecimiento del Control Social a partir del modelo de atención en red.	68,75%	100,00%	100,00%
TOTAL		87,9%	99%	97%

Fuente: Medición Planeación Estratégica Subred Sur.

2. Contexto

La Subred Sur, construye su Plan de Desarrollo en el año 2020, con el propósito de impactar positivamente la salud de la población del sur de Bogotá D.C, ésta firme promesa se convierte así en el derrotero más importante de la actual administración, iniciando por un ejercicio amplio, colectivo y participativo, para conocer las realidades en salud y poder accionar de manera directa y efectiva. Este ejercicio de búsqueda de retos y logros con un diagnóstico amplio de lectura de necesidades, hizo que la Subred Sur estructurara sus procesos encaminados al logro de estos resultados, una de las principales necesidades observadas estaba relacionada con la necesidad de ampliar y mejorar el acceso a los servicios en salud y la reorganización de la misma, Uno de los grandes logros de la actual administración, fue la entrega y puesta en funcionamiento de la Torre 2 de la USS Meissen, una obra siniestrada, que estuvo abandonada por más de 8 años, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, una de las localidades con mayor necesidad de Bogotá. Estas infraestructuras benefician a más de 1.000.000 de habitantes de nuestra comunidad rural y urbana del sur de Bogotá, ampliando la oferta de servicios y dando respuesta a las

necesidades de los usuarios.

Los resultados en indicadores trazados de ciudad en el marco de la implementación del Modelo de Servicios de Salud y el Gobierno Clínico, la gestión en la Implementación y el fortalecimiento de las RIAS (Rutas integrales de atención en salud), la oportunidad de entrega de medicamentos cerca de casa, y la gestión con éxito del abordaje de la emergencia sanitaria por COVID – 19.^o han sido apalancados por la estrategia del Consultorio Dinamizador, que ha permitido gestionar de mejor manera la asignación de citas regulares de rutas de promoción y mantenimiento de la salud, grupo de riesgo y eventos priorizados, gestionar el seguimiento y el agendamiento de personas de rutas-cohortes de riesgo de acuerdo con la identificación del riesgo y documentos guía de gestión de riesgo, orientar los análisis de avances, de acuerdo con los riesgos a abordarse por curso de vida y fortalecimiento de capacidades para el talento humano y la identificación de alertas por no asistencia a citas no adherencia a programas teniendo siempre una comunicación permanente.

Los demás proyectos que se encuentran en ejecución y que se proyecta entregar entre septiembre de 2023 y la vigencia 2024:

- Construcción y dotación del centro de Salud Danubio – Fecha de entrega contractual 13 de septiembre de 2023.
- Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la Unidad de Servicios de Salud Meissen. – Fecha de entrega contractual 25 de diciembre de 2023.
- Construcción del Nuevo Hospital de Usme – Fecha de entrega contractual 20 de diciembre de 2023.
- Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal – Fecha de entrega contractual 19/01/2024, sin embargo, se está adelantando la gestión para prorrogar el contrato de obra hasta el 30 de junio de 2024.
- Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud Nazareth – Fecha de entrega contractual 21 de mayo de 2024.
- Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud San Juan – Fecha de entrega contractual 21 de mayo de 2024.
- Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Marichuela. Este proyecto se encuentra en etapa precontractual para contratación de estudios y diseños.

3. Resultados de la ejecución de los programas de salud del plan de desarrollo distrital y proyectos, metas y estrategias del plan territorial del sector salud.

3.1 Componente de Gestión

La Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E, inicia la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 teniendo en cuenta la armonización de los siguientes lineamientos; Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, El Plan de Desarrollo Nacional

“Pacto por Colombia”, el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”. Para así contar con un Documento que aporte a los Logros de Ciudad.

La Plataforma Estratégica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E es un Instrumento de concertación colectiva y participativa, donde se proyecta y se establecen las prioridades, líneas estratégicas a desarrollar en la vigencia 2020-2024, y a su vez la definición de la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, metas, Planes, Programas, Actividades, valores, principios y productos a alcanzar y ejecutar para el periodo mencionado.

Como una apuesta gerencial para este nuevo cuatrienio, se estableció como esquema bandera, la Construcción de un Plan de Desarrollo 2020-2024 de manera participativa y colectiva, donde se refleje la postura de cada grupo de valores, frente a las necesidades reales en salud y se realicen propuestas e iniciativas para ser tenidas en cuenta en la definición de los logros de la Subred Sur. Con una participación del 100% de los grupos de valor (usuario, familia y comunidad, colaboradores y trabajadores, proveedores, medio ambiente, Estado o gobierno y educación y formación; la organización con el fin de potencializar nuestras herramientas tecnológicas y con el firme propósito de la adaptabilidad a la actual situación de emergencia sanitaria por COVID-19, y encaminándonos a nuestro principal enfoque el cual es contar con una lectura de necesidades amplia de nuestra población objeto, además reconociendo los actores dinámicos participativos en estos procesos como el adulto mayor, niños y niñas y las personas en condición de discapacidad, población afectada principalmente por el COVID-19, se logra la captura de 4.096 propuestas e iniciativas, como lo muestra la siguiente imagen.

Tabla No. 2 Resultado Objetivos Estratégicos 2020- 30 de Septiembre de 2023.

MATRIZ DE RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS - VIGENCIA 2020-2023					
PERSPECTIVA	OBJETIVO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
IMPACTO EN EL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ	Consolidar el Modelo de Atención integral en Red, garantizando la Prestación de Servicios Integrales de Salud, con enfoque en la Gestión de Riesgos, Servicios Humanizados, Accesibles y Oportunos, impactando positivamente las condiciones de Salud de nuestros Usuarios, Familia y Comunidad.	93%	97%	97%	97%
PROCESOS INTERNOS	Alcanzar estándares superiores de calidad en salud, mediante la implementación de acciones progresivas que contribuyan al fortalecimiento del desempeño institucional y reconocimiento como Hospital Universitario de la Subred Sur E.S.E. Optimizando la atención centrada en los usuarios.	97%	97%	98%	95%
FINANCIEROS	Administrar adecuadamente, eficaz, eficiente y transparente los Recursos Financieros que conlleven a una Sostenibilidad Financiera de la Subred Sur que contribuyan en la Prestación Integral de Servicios”.	89%	100%	86%	91%

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer la Cultura Organizacional y el Crecimiento del Talento Humano a través del desarrollo de competencias laborales, que promuevan una cultura de servicio humanizado y de mejoramiento continuo facilitando la implementación del Modelo de Atención en Red	100%	95%	100%	100%
CLIENTE	Mantener los niveles de satisfacción de los Usuarios, Familia y Comunidad, desarrollando estrategias que promuevan los espacios de participación y fortalecimiento del Control Social a partir del modelo de atención en red.	100%	100%	100%	90%
TOTAL		95,80%	97,80%	96,20%	94,55%

Fuente: Medición Planeación Estratégica Subred Sur.

La Subred Integrada de Servicios de Salud mediante acuerdo 074 de 2020 de junta directiva aprobó su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024; Para la vigencia 2022 se aprueba el Plan Operativo Anual a través del acuerdo 10 de enero de 2022, definiendo 45 Metas y 60 Indicadores, distribuidos en 5 Objetivos estratégicos los cuales permiten medir la gestión, logros y resultados de la entidad como se describe a continuación:

Gráfico No. 1 Resultado del Plan Estratégico Institucional.



Fuente: Medición Planeación Estratégica Subred Sur.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur establece mediante resolución No. 295 de 2019, la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, así mismo mediante Resolución 660 del 03 de junio de 2021, se modifica la resolución anteriormente mencionada y donde se indican la denominación a los comités adherido. El objetivo principal de este comité es realizar un seguimiento a la gestión integral de desempeño, el resultado de la medición de las Políticas Institucionales y el plan de sostenibilidad de MIPG.

- **Principales Resultados analizados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG:**

Figura No. 1 Resultados gráficos IDI- Subred Sur por Quintiles.

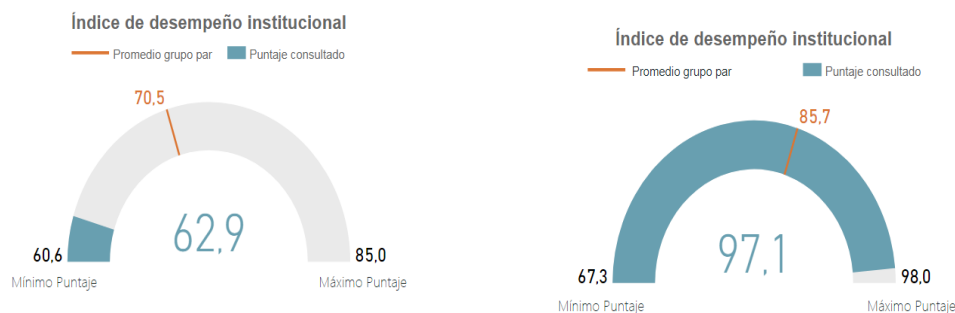




Tabla 3. Resultados Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2019-2022

	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL				
	2018	2019	2020	2021	2022
Dimensión Talento Humano					
Gestión Estratégica del Talento Humano	58.8	96.5	98.3	98.8	94.5
Integridad	53.6	97.9	88.5	92.2	99.2
Direccionamiento Estratégico y Planeación					
Planeación Institucional	62.3	96.6	98	99	98.4
Compras y Contratación Pública	NA	NA	NA	NA	91.7
Gestión con Valores para Resultados					
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	60.3	85.8	99	99.3	96.4
Gobierno Digital	79.0	95.7	97.1	98.0	90.1
Seguridad Digital	61.1	96.6	97.6	98.3	82.1
Defensa Jurídica	78.1	88.6	90.5	99	85.7
Servicio a la Ciudadanía	52.8	96.7	97.9	98.6	97.9
Racionalización de Trámites	53.9	97.2	98.2	98.8	83.3
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	61.8	96.5	97.1	98.0	99.1
Evaluación de Resultados					
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	57.2	96.8	99	99.3	87.9
Información y Comunicación					
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	63	96.9	97.7	98.4	92.8
Gestión Documental	55.6	92.9	93.8	95.8	94.6
Gestión de la Información	NA	NA	NA	NA	NA

Estadística					
Gestión del Conocimiento y la Innovación	NA	NA	NA	NA	NA
Gestión del Conocimiento y la Innovación	60.6	97.3	98.1	98.7	98.1
Control Interno					
Control Interno	62.9	97.2	97.2	98.1	98.5

Fuente: Oficina Asesora Desarrollo Institucional – Subred Sur.

Una de los instrumentos de la mejora en el desempeño institucional, es el seguimiento que se realiza a las recomendaciones de la medición del Índice de Desempeño Institucional-IDI, para ello la entidad determinó un Plan de Sostenibilidad de MIPG, esta medición se realiza de manera anual dependiendo de sus resultados.

Tabla No.4 Resultado del Plan de Sostenibilidad de MIPG Subred Sur.

2018	2019	2020	2021	2022
72%	89%	95%	96%	99.38

Fuente: Oficina Asesora Desarrollo Institucional – Subred Sur.

Así mismo a continuación se describen los principales logros en el marco de la Gestión de Desempeño mediante las 7 Dimensiones de MIPG:

- **Se logró la elaboración del 100%** del Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad, incluyendo el de la preservación digital.
- **Lograr establecer un plan de Gerencia del Dato**, donde se analiza la utilización de técnicas de analítica de datos para describir hechos o fenómenos de la entidad, de manera (analítica descriptiva, analítica diagnóstica, analítica prescriptiva y minería de datos).
- **Creación de la matriz de riesgos de seguridad informática: con seguimiento del 100% de los controles; esta** herramienta permite determinar, definir causas, amenazas, y controles, así mismo establecer los criterios de seguridad digital en salud.
- **Resultado de 100% del plan de transformación Digital**, fortaleciendo el desarrollo interno de procesos mediante herramientas IN-HOUSE, que mejoran el acceso de los servicios de nuestros usuarios como la disminución de Filas.
- **Contar con el Sistema de información Implementado al 100%** que aporta al proceso de interoperabilidad resolución 000866 de 2021 del ministerio de Protección Social.
- Medición efectiva al cumplimiento de los controles de la matriz de riesgos Institucional con un resultado de **Resultado: 0% Riesgos asociadas a Corrupción.**
- **Se logró elaborar un documento** de diseño detallado de la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad avanzando en la fase de adopción.
- **Cumplimiento del 87% de los criterios de accesibilidad** web definidos en el anexo 1 de la Resolución Min TIC 1519 de 2020.
- Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Institucionales, **Resultado: 98,9% de Adherencia de la efectividad de controles.**

- Fortalecimiento de las actividades de actualización, implementación, medición, control, sensibilización y divulgación de los componentes de la Política de Integridad en la entidad y Distrital. **Resultado 98% de efectividad.**
- Se logró establecer el **Plan de Innovación Institucional**, con la creación de una mesa técnica de análisis y definición de una herramienta repositorio de innovación.
- Mejoramiento en la inclusión de Riesgos asociados a la **fuga de capital intelectual**, previo al proceso de cierre de gestión.
- **Avance en el 90% de la herramienta mapa de conocimiento institucional**, herramienta que permitirá localizar los conocimientos individuales y por proceso y observar su potencial en términos de impacto y permanencia.
- Se logró la consecución de recursos mediante contrato 290/2023 para financiamiento del **proyecto monitoreo de metales y función cognitiva en escolares en Bogotá, con la entidad pública AGENCIA ATENEA**, por valor de \$197,192,000.
- **Avance del 85%** de los requisitos para certificación como Hospital Universitario.

3.2 Componte de Inversión del Sector

Logros Generales:

- Avance en la medición del Índice de Participación ciudadana, posicionando del puesto 27 al 5 a nivel distrital
- Avance en el índice de innovación pública del puesto 59 al 17, realizado por Lab-Capital de Veeduría Distrital, entidad que valora los avances en innovación Distrital.
- Certificado por parte de la entidad FENALCO solidario, como empresa Socialmente Responsable.
- Fortalecimiento de la estructura de la seguridad informática de la entidad, que ha permitido evitar posibles ataques cibernéticos y pérdida de información.
- Cero riesgos de corrupción en la evaluación de la tercera línea de defensa.
- Reconocimiento al Hospital Tunal como centro de atención de excelencia en la atención de los pacientes de ACV, modelo certificado por Stroke Center In Latino América.
- Evaluación de la Satisfacción del Usuario del 99%.
- Reconocimiento por parte de (Social Inovation in health initiative), en modelo de atención en salud para la ruralidad en la categoría Innovación social en salud.
- Reconocimiento: "Hacer las cosas bien, trae cosas buenas" en la Categoría Oro, por la estrategia "Cero caídas, responsabilidad compartida" una iniciativa que, como su nombre lo indica, busca evitar las caídas de los pacientes en los servicios de salud.
- Galardonada a la mejor iniciativa en la categoría de Equidad de Género con la estrategia "Línea Rosa".

3.3 Componente Presupuestal y financiero

Gestión de presupuesto:

- **Ingresos**

El presupuesto vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE con corte a 30 de septiembre de 2023, es de \$970.989 millones. El recaudo acumulado al mismo corte equivale a \$752.226 millones, incluyendo Disponibilidad Inicial, conforme el siguiente detalle:

Tabla 4 - Comportamiento recaudo corte septiembre 2023

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	RECAUDO	% EJECUCIÓN
Disponibilidad Inicial	394.645	394.645	100,00%
Vigencia	362.774	201.152	55,45%
FFDS	71.980	42.865	59,55%
Subsidiado	253.639	145.408	57,33%
Contributivo	26.795	9.347	34,88%
Otros VTA Servicios De Salud	10.360	3.531	34,08%
Otras Rentas Contractuales	133.175	63.963	48,03%
Inversión	78.669	23.304	29,62%
Otros Convenios	54.006	39.747	73,60%
Docente Asistencial	500	912	182,42%
Cuentas Por Cobrar	80.095	87.121	108,77%
Otros Ingresos	0	603	
Recursos De Capital	300	4.741	1580,37%
TOTALES	970.989	752.226	77,47%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos corte 30 de septiembre de 2023- Subred Sur – Valores en millones de pesos

Del recaudo acumulado a septiembre de 2023 por valor de \$752.226 millones, \$206.496 millones corresponden ingresos corrientes con un porcentaje de participación frente al total recaudado del 27.45%, el recaudo de cuentas por cobrar de \$87.121 millones con un porcentaje de participación del 11.58%, el recaudo por convenios con un porcentaje de participación del 8.50%. y el recaudo de la Disponibilidad Inicial conforme al cierre aprobado se ajustó y recaudo en el mes de abril de la presente vigencia, con un porcentaje de participación frente al ingreso es del 52.46%.

- **Gastos**

Los compromisos acumulados con corte a 30 de septiembre, ascienden a \$793.229 millones, equivalentes al 81.69% del presupuesto vigente, de los cuáles se han realizado giros presupuestales por valor de \$440.320 millones, es decir el 55.51% de los compromisos acumulados. Lo anterior genera unas cuentas por pagar presupuestales por valor de \$352.908 millones

Tabla 5 – Gastos corte septiembre 2023

RUBRO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJECUCION	GIRADO
Funcionamiento	97.743	83.373	85,30%	57.606
Operación	344.911	288.515	83,65%	212.180
Inversión	167.051	88.304	52,86%	11.393
CXP	333.284	333.037	99,93%	159.141
Disponibilidad Final	28.001	0	0,00%	0
TOTALES	970.989	793.229	81,69%	440.320

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos corte 30 de septiembre de 2023.-Subred Sur – Valores en millones de pesos

El resultado del indicador de Equilibrio Presupuestal con corte 30 de septiembre de 2023 es de 94.83%, con unos ingresos totales recaudados de \$752.226 millones y unos gastos totales comprometido de \$793.229 millones con corte Septiembre de la vigencia 2023.

A continuación, se presenta un ejercicio de relación entre ingresos recaudados y los gastos comprometidos.

Tabla 6 – Ingresos vs Gastos corte septiembre 2023

INGRESOS		GASTOS	
Disponibilidad Inicial	7.765	Gastos de Funcionamiento	83.373
Venta de Servicios de Salud	201.152	Gastos de Operación	288.515
Convenios	40.659		
Otros Ingresos	5.344		
Subtotal	254.921	Subtotal	371.887
Cuentas por Cobrar	87.121	Cuentas por Pagar Funcionamiento	14.129
		Cuentas por Pagar Operación	47.973
		Cuentas por Pagar Inversión	270.936
Disponibilidad Inicial(Inversión)	386.880	Inversión	88.304
Otros Convenios - FFDS	23.304		
Subtotal	497.305	Subtotal	421.341
Total	752.226	Total	793.229
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL		94,83%	

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2023 – Valores en millones de pesos

- **Cuentas por Pagar Presupuestales**

De las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022, por valor de \$336.185 millones, a 30 de septiembre de 2023 encontramos que se tiene un compromiso acumulado por valor de \$330.037 millones con giro un presupuestal por valor de \$159.141 millones y reintegros resultado de la depuración presupuesta por valor de \$3.148 millones.

Tabla 6 – Cuentas por pagar presupuestales corte septiembre 2023

RUBRO	VALOR CXP 2022	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO SEPTIEMBRE 2023	GIRADO 2023	REINTEGRO	% EJECUCION
-------	----------------	---------------------	----------------------------	-------------	-----------	-------------

FUNCIONAMIENTO	14.474	14.129	14.129	12.655	345	100,00%
OPERACIÓN	50.549	47.993	47.973	43.645	2.577	99,96%
INVERSIÓN	271.162	271.162	270.936	102.841	226	99,92%
TOTAL GASTO	336.185	333.284	333.037	159.141	3.148	99,93%

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2023 – Valores en millones de pesos

Comparativo septiembre 2022-2023:

A continuación, se realiza análisis comparativo de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, con corte a 30 de septiembre de 2022 y de 2023.

Comparativo Ingresos

Con relación al recaudo acumulado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE con corte a 30 de septiembre de 2023 es de \$752.226 millones. Para la vigencia 2022 a este mismo corte, el recaudo acumulado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, era de \$771.401 millones con una variación del -3.2%, detallado a continuación.

Tabla 7 – Comparativo de ingresos sep-2022 vs sep-2023

DESCRIPCION	RECAUDO ACUMULADO SEP 2022	RECAUDO ACUMULADO SEP 2023	VARIACION \$ 2022-2023	VARIACION % 2022-2023
FFDS - Atención a Vinculados	1.023	971	-52	-5,1%
PIC	30.410	41.894	11.484	37,8%
Régimen Contributivo	15.166	9.347	-5.819	-38,4%
Régimen Subsidiado - Capitado	695	2.556	1.861	267,9%
Régimen Subsidiado - No Capitado	31.903	34.361	2.458	7,7%
Régimen Subsidiado PGP	98.225	108.491	10.265	10,5%
SOAT	821	1.194	374	45,5%
ADRES	704	2	-702	-99,7%
Cuotas de Recuperación	1.549	1.487	-62	-4,0%
Otros Pagadores por Venta de Servicios	3.159	848	-2.311	-73,2%
Subtotal	183.655	201.152	17.497	9,5%
CXC	79.688	87.121	7.434	9,3%
Total VT Servicios	263.342	288.273	24.931	0
Convenios de Inversión	197.457	23.304	-174.153	-88,2%
Otros Convenios	20.791	39.747	18.956	91,2%
Convenios Docente - Asistenciales	643	912	269	41,9%
Otros ingresos	3.719	603	-3.116	-83,8%
Recursos de Capital	364	4.741	4.378	1204,0%
Total Ingresos	486.315	357.580	-128.735	-26,5%
Disponibilidad Inicial	291.086	394.645	103.559	35,6%
TOTAL	777.401	752.226	-25.175	-3,2%

DESCRIPCION	RECAUDO ACUMULADO SEP 2022	RECAUDO ACUMULADO SEP 2023	VARIACION \$ 2022-2023	VARIACION % 2022-2023
INGRESOS+DISPONIBILIDAD INICIAL				

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2023 -Valores en millones de pesos

Comparativo Gastos

Los compromisos acumulados con corte a 30 de septiembre de 2023 ascienden a \$793.229 millones, de los cuáles se han realizado giros presupuestales por valor de \$440.320 millones, es decir el 56% de los compromisos acumulados. En la vigencia 2022, a este mismo corte, los compromisos acumulados ascendieron a \$729.538, de los cuáles se giraron presupuestalmente un valor de \$352.464 millones, es decir el 48.3% de los compromisos acumulados, conforme a la siguiente descripción:

Tabla 8 – Comparativo de gastos sep-2022 vs sep-2023

DETALLE	VIGENCIA 2022			VIGENCIA 2023			VARIACION 2022-2023
	COMPROMISOS	GIRADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISOS	GIRADO	
NOMINA FUNCIONAMIENTO	7.452	6.725	90,20%	12.404	8.489	7.878	13,9%
NOMINA OPERACIÓN	45.076	41.070	91,10%	73.214	50.225	46.734	11,4%
NOMINA	52.528	47.795	91,00%	85.617	58.714	54.611	11,8%
OPS FUNCIONAMIENTO	25.033	20.631	82,40%	31.363	27.069	22.481	8,1%
OPS OPERACIÓN	140.728	117.822	83,70%	176.575	154.484	127.804	9,8%
OPS	165.761	138.453	83,50%	207.939	181.553	150.286	9,5%
GASTOS GENERALES	38.519	18.855	48,90%	52.343	46.544	25.976	20,8%
SENTENCIAS JUDICIALES	1.698	1.698	100,00%	1.633	1.271	1.271	-25,2%
COMPRA DE BIENES	42.928	16.497	38,40%	57.028	51.209	23.620	19,3%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	25.144	7.941	31,60%	38.094	32.596	14.022	29,6%
INVERSIÓN	143.789	24.736	17,20%	167.051	88.304	11.393	-38,6%
CxP FUNCIONAMIENTO	15.638	14.709	94,10%	14.129	14.129	12.655	-9,7%
CxP OPERACIÓN	43.752	41.166	94,10%	47.993	47.973	43.645	9,6%
CxP INVERSIÓN	199.779	40.614	20,30%	271.162	270.936	102.841	35,6%
CxP	259.169	96.489	37,20%	333.284	333.037	159.141	28,5%
TOTAL	729.538	352.464	48,30%	942.988	793.229	440.320	8,7%

Fuente de Información: Presupuesto Subred Sur ESE – Valores en millones de pesos

Proyectos de Inversión:

Tabla 9 – Seguimiento presupuestal proyectos de inversión corte septiembre 2023

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	COMPROMISO	% EJEC	SALDO DE	GIRO	% EJEC
-------------	-------------	------------	--------	----------	------	--------

	VIGENTE	ACUMULADO	PPTO	APROPIACION	ACUMULADO	GIRO
Inversión	438.212	359.240	82,00%	78.973	114.234	31,80%
Directa	167.051	88.304	52,90%	78.747	11.393	12,90%
Modernización de La Infraestructura Física y Tecnológica en Salud	318	289	90,90%	29	33	11,50%
Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	166.733	88.015	52,80%	78.718	11.360	12,90%
Infraestructura	133.226	64.934	48,70%	68.292	9.183	14,10%
Dotación	32.366	21.997	68,00%	10.369	1.357	6,20%
Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	1.140	1.084	95,10%	56	820	75,60%
Cuentas por Pagar Inversión	271.162	270.936	99,90%	226	102.841	38,00%

Fuente de Información: Presupuesto Subred Sur ESE – Valores en millones de pesos

A continuación, se detalla la ejecución del Presupuesto de Inversión de la Entidad por proyecto de inversión:

Tabla 10 – Detallado presupuesto por rubro y proyecto de inversión corte septiembre 2023

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO ACUMULADO	SALDO DE APROPIACION	GIRO	CXP
PRESUPUESTO VIGENTE INVERSION	438.212	359.240	78.973	114.234	245.005
INVERSION DIRECTA	167.051	88.304	78.747	11.393	76.911
Modernizac.de la infraestructura. física y tecnológica en salud	318	289	29	33	256
Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	166.733	88.015	78.718	11.360	76.655
Infraestructura	133.226	64.934	68.292	9.183	55.750
1153-2017 CAPS Danubio	3.202	3.202	0	2.102	1.100
1171-2017 CAPS Manuela Beltrán	0	0	0	0	0
2055128-2020 UPSS Salud Nazareth	22	0	22	0	0
2058936– 2020 UPSS San Juan	7	0	7	0	0
2806257-2021 Reordenamiento Urgencias	59.920	56.955	2.964	6.462	50.493
2980595-2021 Torre I Meissen	659	0	659	0	0
5141999-2023 Reordenamiento Marichuela	827		827		0
676500-2018 Proyecto del Hospital de Usme	24.725	4.776	19.948	619	4.157
Saldo de PPTO	43.865	0	43.865	0	0
Dotación	32.366	21.997	10.369	1.357	20.640
1153-2017 CAPS Danubio	2.179	1.767	412	2	1.765
1171-2017 CAPS Manuela Beltrán	1.095	0	1.095	0	0
1210-2017 CAPS Candelaria La Nueva	497	0	496	0	0
1223-2017 CAPS Tunal	1.824	1.694	130	1.355	339
2806257-2021 Reordenamiento Urgencias	18.901	18.537	365	0	18.537
676500-2018 Proyecto del Hospital de Usme	7.870	0	7.870	0	0

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO ACUMULADO	SALDO DE APROPIACION	GIRO	CXP
Honorarios	1.140	1.084	56	820	264
1153-2017 CAPS Danubio	31	31	0	31	0
1210-2017 CAPS Candelaria La Nueva	45	45	0	45	0
1223-2017 CAPS Tunal	90	90	0	31	59
2055128-2020 UPSS Salud Nazareth	76	76	0	76	0
2058936- 2020 UPSS San Juan	42	42	0	42	0
2806257-2021 Reordenamiento Urgencias	237	237	0	237	0
4187767-2022 Personal Proyectos de infraestructura y dotación	605	564	42	358	205
5141999-2023 Reordenamiento Marichuela	15	0	15	0	0
TIC	318	289	29	33	256
0019-2021 HIS	296	269	27	33	236
0021-2021 Facturación electrónica de la DIAN	22	20	2	0	20
Cuentas por Pagar	271.162	270.936	226	102.841	168.095
0019-2021 HIS	479	479	0	154	324
0021-2021 Facturación electrónica de la DIAN	271	271	0	87	184
002-2021 Fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E	4	0	4	0	0
1153-2017 CAPS Danubio	11.090	11.040	49	8.886	2.154
1171-2017 CAPS Manuela Beltrán	1.643	1.643	0	1.643	0
1186-2017 Torre 2 Meissen	3.575	3.509	66	1.355	2.154
1210-2017 CAPS Candelaria La Nueva	9.496	9.496	0	5.680	3.816
1211-2017 Adecuación Servicios de Urgencias Tunal	134	129	5	129	0
1223-2017 CAPS Tunal	11.047	10.994	53	9.458	1.537
2055128-2020 UPSS Salud Nazareth	4.022	4.022	0	301	3.721
2058936- 2020 UPSS San Juan	2.523	2.523	0	43	2.480
2806257-2021 Reordenamiento Urgencias	17.094	17.094	0	3.795	13.299
2980595-2021 Torre I Meissen	11.978	11.978	0	6.713	5.265
4187767-2022 Personal Proyectos de infraestructura y dotación	55	55	0	55	0
676500-2018 Proyecto del Hospital de Usme	194.020	194.020	0	64.541	129.478
706361-2018 Adquisición de dotación de ser. Control especial Umhe tunal	49	0	49	0	0
903-2006 Construcción y Dotación del Nuevo Hospital Meissen	3.682	3.682	0	0	3.682

Fuente de Información: Presupuesto Subred Sur ESE – Valores en millones de pesos

Preguntas clave:

- Primero, si la inversión realizada tiene un impacto positivo en el desarrollo de las políticas del sector salud en el Distrito.

Respuesta: La inversión realizada por el Distrito Capital a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. en las localidades de influencia de la Entidad han impactado positivamente el desarrollo de las políticas del Sector Salud, mejorando entre otras, la logística de la prestación de servicios de salud, brindando ambientes más modernos, más humanizados y principalmente enfocados en satisfacer las necesidades del usuario.

- Segundo, si el impacto es directo o se realiza por canales independientes como la inversión local, área de influencia o el desarrollo de infraestructura (es decir, la capacidad de absorción de usuarios).

El impacto de esta inversión se ve reflejado en la satisfacción de los usuarios que utilizan la red prestadora de la Entidad.

- Tercero, si ésta mejora las condiciones de la entidad.

Permite contar con sedes mejor adaptadas a las necesidades de los usuarios, con mejores espacios en los cuales los profesionales de la salud desarrollen sus labores, lo cual mejora, entre otras, el clima laboral de la Subred y por ende la productividad de quienes laboran para la Entidad.

3.4 Componente de Contratación.

Relación y estado de los procesos de contratación actual describiendo brevemente su grado de avance, ejecución presupuestal y actividades pendientes.

Dentro de la gestión contractual propia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E la cual se rige de conformidad con el Estatuto de contratación Acuerdo 135 de 2021 y el Manual de contratación Resolución 702 de 2022 CO-CBS-MA-01-V3 se relaciona el estado de los procesos del 01 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023, así:

Tabla No. 11 Relación de Procesos etapa Precontractual.

ÍTEM	SOLICITADO POR ÁREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	PROCESOS CONTRATADO S	CONTRATAD O ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO	PROCESO DECLARADO DESIERTO	PUBLICADO S EN TRÁMITE CONTRACTU AL	ESTUDIO DE MERCADO	PROCE SOS DEVUE LTOS	EN REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD Y ELABORACIÓN ESTUDIO DE MERCADO	TOTAL
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	83	37	11	4	44	7	6	192
2	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	21	19	7	3	17		1	68
3	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	4				2			6
4	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	11	1	1		1			14
5	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	15		4	1	7	1	2	30
6	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	7	2		1	1	1		12
7	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	6		4	1	27	3	1	42
8	DIRECCIÓN DE	13							13

	CONTRATACIÓN								
9	DIRECCIÓN DE URGENCIAS	2		1					3
10	RUTA DE LA SALUD					1			1
11	OFICINA DE CALIDAD	2							2
12	OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1		1			1		3
13	DIRECCIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	2							2
14	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO					3			3
15	DIRECCIÓN FINANCIERA	1				1			2
TOTALES		168	59	29	10	104	13	10	393

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

Con respecto a la gestión contractual correspondiente a la vigencia 2023, se remiten los siguientes documentos adjuntos:

- Base de datos en Excel que contiene resumen gestión contractual contratos por prestación de Servicios con corte a 20 de septiembre 2023.
- Base de datos en Excel que contiene resumen gestión contractual contratos de Bienes y Servicios con corte a 30 de septiembre de 2023.

Procesos de contratación conjunta con la EGAT, grado de avance y gestión realizada.

Compras conjuntas, adelantadas a través de la EGAT – Vigencia 2023 – Corte 30 de septiembre de 2023:

Acuerdo de Adhesión No. 6442 de 2022: En virtud de dicho acuerdo de adhesión, la EGAT en fecha 13 de diciembre de 2022 realizó la apertura del proceso ISI-015-2022, en fecha 23 de diciembre de 2022 se cerró el plazo de presentación de ofertas del proceso, recibiendo un total de quince (15) ofertas a través de la plataforma electrónica SECOP II.

Que, mediante Resolución No. 164 de fecha 24 de febrero de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió ADJUDICAR parcialmente el proceso de Invitación a Subasta Inversa Electrónica No. ISI-015-2022 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.”** por un valor total de MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$1.611.272.383) M/CTE. De los cuales se adjudicaron los siguientes contratos:

Tabla No.12 Ejecución contractual EGAT- Acuerdo de Adhesión No. 6442 de 2022

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
3814-2023	\$ 79.750.000	HEALTHCORP SAS	10/04/2023	31/08/2023

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
3817-2023	\$14.236.000	M&D MEDICAL DEVICES SAS	23/03/2023	31/08/2023
3818-2023	\$139.862.921	MEMCO S.A.S.	11/04/2023	10/08/2023
3819-2023	\$97.562.003	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	10/04/2023	09/08/2023
3820-2023	\$786.177.796	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS - SOLMETAL	03/04/2023	02/08/2023
3821-2023	\$28.106.820	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S.	26/05/2023	25/09/2023
3822-2023	\$56.857.760	UT COLOMBIAN MÉDICOS 2022	10/04/2023	31/08/2023
5619-2023	\$21.620.276	MEMCO S.A.S.	29/05/2023	28/09/2023
5620-2023	\$387.008.807	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS	26/05/2023	25/09/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

Acuerdo de Adhesión No. 7803 de 2021: En virtud de dicho Acuerdo de Adhesión, la EGAT en fecha 26 de diciembre de 2022 realizó la apertura del proceso ISI-016-2022. Que, mediante Resolución No. 165 de fecha 24 de febrero de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., resolvió **ADJUDICAR** parcialmente el proceso de Invitación a Subasta Inversa Electrónica No. ISI-016-2022 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.”** por un valor total de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$1.460.080.731) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, de conformidad con la relación de proveedores, lotes y valores relacionados. De los cuales se adjudicaron los siguientes contratos:

Tabla No.13 Ejecución contractual EGAT- Acuerdo de Adhesión No. 7803 de 2021

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
4004-2023	\$ 123.380.797	ASISTENCIA TECNICA DENTAL SAS	13/04/2023	12/08/2023
4005-2023	\$ 171.592.780	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL	03/04/2023	02/08/2023
4006-2023	\$ 527.460.583	ESTANTERIAS DE COLOMBIA S.A.S. – ESTANCOL S.A.S.”	03/04/2023	02/08/2023
4007-2023	\$ 225.000.000	ET SERVICES S A S	17/03/2023	31/08/2023
4008-2023	\$ 36.176.000	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS	17/03/2023	31/08/2023
4009-2023	\$ 156.000.000	LAS ELECTROMEDICINA S.A.S.	17/03/2023	31/08/2023
4010-2023	\$ 10.115.000	ORBIDENTAL S.A.S.	17/03/2023	31/08/2023
4011-2023	\$ 55.364.775	SMN SOLUCIONES INTEGRALES	10/04/2023	09/08/2023

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
		S.A.S.		
4012-2023	\$ 154.990.796	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S.	16/03/2023	31/08/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

De acuerdo a las Invitaciones de Subasta Inversa ISI 015-2022 e ISI 016-2022, de las cuales quedaron ítems desiertos, la EGAT adelantó el proceso de Selección Simplificada 001-2023 y mediante Resolución No. 361 de fecha 02 de Mayo de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., resolvió **ADJUDICAR** parcialmente el proceso de Selección Simplificada No. SS-001-2023 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS TUNAL Y DANUBIO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E DECLARADOS FALLIDOS DE LOS PROCESOS ISI 015 – ISI 016 DE 2022”** por un valor total de **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$68.210.800) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, de la cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.14 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6152-2023	\$ 68.210.800	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS - SOLMETAL	17/07/2023	16/11/2023

De acuerdo al proceso de Selección Simplificada 001-2023, de las cuales quedaron ítems desiertos, la EGAT adelantó el proceso de Invitación Directa CDP 003-2023 y mediante Resolución No. 466 de fecha 31 de mayo de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., resolvió **ADJUDICAR** parcialmente el proceso de Contratación Directa **CDP-003-2023** cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS TUNAL Y DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E DECLARADOS FALLIDOS EN EL PROCESO SS-001-2023”** por un valor total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$187.360.802,00) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, de la cual nacieron los siguientes contratos:

Tabla No.15 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6164-2023	\$ 23.562.000	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS	11/07/2023	10/11/2023
6165-2023	\$ 50.046.642	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS	11/07/2023	10/11/2023

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6166-2023	\$ 113.752.160	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	24/07/2023	23/11/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

De acuerdo al proceso de Contratación Directa No.003-2023, de las cuales quedaron ítems desiertos, la EGAT adelantó el proceso de Invitación Directa CDP 010-2023 y mediante Resolución No. 660 de fecha 07 de julio de 2023, y con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., resolvió **ADJUDICAR** parcialmente el proceso de Contratación Directa **CDP-010-2023** cuyo objeto es **“LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS TUNAL Y DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E DECLARADOS FALLIDOS EN EL PROCESO CDP-003-2023”** por un valor total de **CIENTO TRECE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO PESOS (\$113.122.100) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, de la cual nacieron los siguientes contratos:

Tabla No.16 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6380-2023	\$ 28.322.000	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS	01/09/2023	31/12/2023
6381-2023	\$ 84.800.100	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	01/09/2023	31/12/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

De acuerdo al proceso de Contratación Directa No.010-2023, de las cuales quedó un (01) ítem desierto, la EGAT adelantó el proceso de Invitación Directa CDP 011-2023 (con el fin de completar la dotación para el CAPS TUNAL y CAPS DANUBIO), por lo cual mediante Resolución 813 de fecha 09 de agosto de 2023, y con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., resolvió **ADJUDICAR** el proceso de Contratación Directa **CDP-011-2023** cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS TUNAL Y DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E DECLARADOS FALLIDOS EN EL PROCESO CDP-010-2023”** por un valor total de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS (\$20.670.300) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, de la cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.17 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRAT O	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6613-2023	\$ 20.670.300	SURGIPLAST LTDA.	13/09/2023	12/01/2024

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

En el año 2023, se suscribió el contrato Interadministrativo No.3713-2023, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PREPARACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACIÓN DE URGENCIAS QUE LLEVEN MÁS DE SEIS (6) HORAS EN EL SERVICIO, EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SALUD QUE LA COMPONEN, ASÍ MISMO EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS A PACIENTES DE UNIDAD RENAL, A MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIO DE CAFETERÍA - RESTAURANTE PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD TUNAL Y MEISSEN**, de la cual la EGAT adelantó el proceso de Selección Simplificada No. SS 003-2023, y mediante Resolución No. 482 de fecha 01 de Junio de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió **ADJUDICAR** el proceso de SELECCIÓN SIMPLIFICADA SS-003-2023 cuyo objeto corresponde al **SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E, Y LA ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN** por un valor total de **OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$840.000.000) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, del cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.18 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6167-2023	\$ 840.000.000	CONSORCIO NUTRISER	10/06/2023	30/09/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

En el año 2023, se suscribió el contrato Interadministrativo No.3947-2023, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO INFECCIOSOS O BIOLÓGICO GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR**

E.S.E., del cual la EGAT adelantó el proceso de Selección Simplificada No. SS 009-2023, y mediante Resolución No. 544 de fecha 14 de Junio de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió **ADJUDICAR** el proceso de SELECCIÓN SIMPLIFICADA SS-009-2023 cuyo objeto corresponde al **CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO INFECCIOSOS O BIOLÓGICO GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN** por un valor total de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$184.000.000) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, del cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.19 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6362-2023	\$ 184.000.000	ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. E.S.P. – “ECOCAPITAL S.A E. S. P.”	01/07/2023	30/09/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

En el año 2023, se suscribió el contrato Interadministrativo No.3712-2023, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**, del cual la EGAT adelantó la Convocatoria Abierta CA 001 -2023 L01, y mediante Resolución No. 545 de fecha 14 de Junio de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió **ADJUDICAR PARCIALMENTE** el proceso de CONVOCATORIA ABIERTA 001-2023 L01, cuyo objeto corresponde a **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA TODAS LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E., Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN** por un valor total de **NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS (\$934.836.175) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, del cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.20 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6363-2023	\$ 934.836.175	CONSORCIO DISFARMA JOSÉ GÓMEZ – EGAT MTOS 1	RECHAZADO	RECHAZADO

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

Frente al contrato anterior, el mismo fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 26 de junio de 2023; se notificó en varias oportunidades al Proveedor para que aceptara el contrato y no fue aceptado por el mismo, posteriormente procedieron a rechazarlo. Se procedió a notificar a la EGAT para conocimiento y fines pertinentes.

En el año 2023, se suscribió el contrato Interadministrativo No.3715-2023, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS ALGUNOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, del cual la EGAT adelantó la Convocatoria Abierta CA 001 -2023 L06, y mediante Resolución No. 591 de fecha 29 de Junio de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió **ADJUDICAR PARCIALMENTE** el proceso de CONVOCATORIA ABIERTA 001-2023 L06, cuyo objeto corresponde a **SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN** por un valor total de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$182.629.875) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, del cual nacieron los siguientes contratos:

Tabla No.21 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6372-2023	\$ 10.777.879	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS – “DISCOLMÉDICA S.A.S.”	RECHAZADO	RECHAZADO
6373-2023	\$ 171.851.996	POLIMEDIC’S FARMACEUTICA S.A.S. “POLIFARMA S.A.S.”	18/07/2023	30/09/2023

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

Frente a los contratos anteriores, los mismos fueron publicados en la plataforma del SECOP II el día 06 de Julio de 2023. El Proveedor POLIFARMA, aceptó el contrato el día 11 de Julio de 2023 y el Proveedor DISCOLMÉDICA, se notificó en varias oportunidades para que aceptaran el contrato, lo cual no fue posible que aceptara el mismo. Por último, se notificó al Proveedor DISCOLMÉDICA, mediante correo electrónico el día 04 de septiembre de 2023, solicitando de manera clara y expresa si aceptaban la revocatoria parcial de la Resolución de adjudicación No. 591 de fecha 29 de Junio de 2023, toda vez que en varias ocasiones habían manifestado a la EGAT, que no procederán a la firma digital del contrato No. 6372-2023, el cual se encontraba publicado desde el 06 de Julio de 2023 en la plataforma del Secop II, ya que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., acogió parcialmente la recomendación emitida por la EGAT, luego que el área técnica realizara análisis de ítems y de precios frente a los actualmente contratados. El mismo día

04 de septiembre, recibimos contestación del correo, donde nos informaban que rechazarían el contrato por las razones expuestas a la EGAT.

En el año 2023, se suscribió el contrato Interadministrativo No.3718-2023, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA CONTRATAR EL ALQUILER DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, del cual la EGAT adelantó proceso de Contratación Directa No. CDP-009-2023, y mediante Resolución No. 718 de fecha 24 de Julio de 2023, con base en la Recomendación de Adjudicación emitida por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Resolvió **ADJUDICAR PARCIALMENTE** el proceso de Contratación Directa No.CDP-009-2023, cuyo objeto corresponde a **ALQUILER DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS NECESARIOS PARA LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, SUR OCCIDENTE ESE, CENTRO ORIENTE E.S.E, DECLARADO FALLIDO EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA CA-001-2023- L013 Y DE LA SELECCIÓN SIMPLIFICADA SS006-2023**, por un valor total de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATRO PESOS (\$350.493.004) M/CTE.**, Incluido todos los costos directos e indirectos, del cual nació el siguiente contrato:

Tabla No.22 Ejecución contractual EGAT.

No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATADA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
6604-2023	\$ 350.493.004	QUIRURGIL S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO

Fuente: Base de datos proceso adelantados etapa precontractual vigencia 2023

Frente al contrato relacionado, el mismo fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 01 de agosto de 2023. Se notificó en varias oportunidades para que aceptaran el contrato, lo cual no fue posible que aceptara el mismo. Se procedió a realizar revocatoria del acto administrativo y el Proveedor rechazó el contrato.

3.4.1 Convenios terminados y vigentes con la SDS-FFDS.

A continuación, se presenta resumen de los contratos SDS-FFDS para la vigencia 2023:

Tabla No.23 Estado actual de convenios con SDS-FFDS

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
FFDS-CD-2286-2021	2021	2809122	Aunar esfuerzos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud, para el fortalecimiento a la gestión integral	1/10/2021	31/10/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 16.559.913.640,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			de la Atención Inicial de Urgencias, en el marco de la respuesta sanitaria a las Urgencias, Emergencias y Desastres en el ámbito Extra hospitalario - APH del Distrito Capital con prestadores públicos o privados como parte integral del Sistema de Emergencias Médicas - SEM.				
FFDS-CD-0003-2022	2022	0003	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de los servicios integrales en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades en las Subredes Integradas de Servicios de Salud	22/11/2022	12/11/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 274.862.491,00
FFDS-CD-1696-2022	2022	4261562	Ejecutar la operación y gestión de los programas de control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen, en Bogotá Distrito Capital	19/12/2022	18/11/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 590.246.499,00
SED-SAP-DBE-CONVINTER-04-2023	2023	4467390	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir al cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las Instituciones Educativas Distritales, mediante la implementación de acciones de prevención, de	30/01/2023	31/12/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 3.638.826.799,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			enfermedad y promoción de la salud en las actividades académicas presenciales con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.				
FFDS-CD-0878-2023	2023	4802142	Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental	27/03/2023	31/12/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 54.996.853.131,00
FFDS-CD-0002-2023	2023	0002	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud-APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios	2/05/2023	1/02/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 16.911.517.049,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			priorizados en el Distrito Capital				
CO1-PCCNTR-4993483	2023	2230110	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, económicos y logísticos para implementar el modelo de prevención combinada del VIH con enfoque comunitario en la población clave (HSH, TRANS, TS y MIGRANTES) en la ciudad de Bogotá D.C. - Zona Sur, para el logro de los objetivos del proyecto "Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad" en el marco del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO No. 222005), de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los documentos Términos de Referencia y Anexo Operativo, que hacen parte integral del presente Convenio.	23/06/2023	31/12/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 1.360.339.765,00
CO1.PCCNTR.4969479	2023	4969479	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del sistema único de habilitación y avanzar en el	24/05/2023	23/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 1.093.095.529,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			proceso de postulación de acreditación según lineamientos del MSPS en las SISS en el marco del modelo de salud de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E				
FFDS-CD-0003-2023	2023	0003	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 316.496.884,00
FFDS-CD-0004-2023	2023	0004	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud.	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 663.158.114,00
FFDS-CD-0005-2023	2023	0005	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de la Salud en las Subredes	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 745.788.840,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.				
FFDS-CD-0006-2023	2023	0006	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 304.194.238,00
FFDS-CD-0007-2023	2023	0007	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud de Trastornos del comportamiento debido al consumo de Sustancias Psicoactivas; en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 541.660.636,00
FFDS-CD-0008-2023	2023	0008	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud – Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia - RAATV en las	15/06/2023	14/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 536.471.703,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.				
FFDS-CD-0009-2023	2023	0009	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular y Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud	15/06/2023	14/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 416.009.227,00
FFDS-CD-0012-2023	2023	0012	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta de atención integral de salud para Problemas y Trastornos mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	27/06/2023	26/01/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 606.687.054,00
FFDS-CD-0013-2023	2023	0013	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del modelo de salud.	30/06/2023	29/02/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 2.041.967.779,00

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
FFDS-CD-2205-2023	2023	5138961	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para fortalecer la ruralidad en el marco del Modelo de Salud	30/06/2023	29/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 2.536.671.514,00

Fuente: SISS Sur – Convenios terminados y vigentes.

3.4.2 Proceso Liquidación Contractual (Tabla Excel mostrando fecha de finalización, estado de la liquidación, vencimiento de términos y pendientes).

A continuación, se presenta resumen detallado de los contratos liquidados en la vigencia 2023:

*Tabla No. 24 Contratos de bienes y servicios - cps liquidados en 2023
Contratos de prestación de servicios con persona natural liquidado discriminado por vigencia*

VIGENCIA	CANT. CTOS	VALOR DEPURADO
2019	1	\$ 718.410
2020	16	\$ 62.281.606
2021	140	\$ 634.274.637
2022	1901	\$ 3.054.155.262
2023	460	\$ 2.516.970.609
TOTAL	2518	\$ 6.268.400.524

Fuente: Base de datos liquidaciones – etapa pos contractual

Tabla No. 25 contratos bienes y servicios liquidado discriminado por vigencia

VIGENCIA	CANT. CTOS	VALOR POR DEPURADO
2019	8	\$ 21.309.890
2020	25	\$ 3.718.376.014

VIGENCIA	CANT. CTOS	VALOR POR DEPURADO
2021	106	\$ 748.448.992
2022	150	\$ 1.176.597.762
2023	3	\$ 1.070.575
TOTAL	298	\$ 5.773.591.411

GRAN TOTAL	\$12.041.991.935
-------------------	-------------------------

Fuente: Base de datos liquidaciones – etapa pos contractual

Adjunto se remite base de datos Excel en el cual se detallan los contratos de bienes y servicios suscritos en la vigencia 2023, y su estado con respecto a la terminación y liquidación de los mismos.

4. Impactos Generados

Gestión del modelo de prestación de servicios de salud

El modelo involucra al individuo, la familia y la comunidad como eje principal del abordaje en la Atención Primaria en Salud (APS) y de esta forma garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud y disminuir las brechas existentes de inequidad; desarrollando estrategias de intervención en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud, fundamentadas en la Gestión integral del riesgo en salud, con un enfoque diferencial, poblacional, de derechos, territorial y de determinantes sociales en salud constituyéndose en un insumo para la toma de decisiones, tanto a nivel local, como distrital, con el fin de dirigir las acciones y servicios acorde a las necesidades de la población cumpliendo con los estándares superiores de calidad.

Gobierno Clínico:

El Gobierno Clínico por su parte es un escenario de trabajo conjunto de médicos especialista referentes, líderes técnicos en salud de las saberes en donde se aborda la gestión clínica bajo la responsabilidad de los equipos y las organizaciones con el fin de enlazar los diferentes aspectos de la calidad: Efectividad clínica, reducción de errores, gestión del riesgo, práctica basada en la evidencia, auditoría de los parámetros que definen la calidad y retroalimentación, formación continuada de los profesionales y participación del paciente.

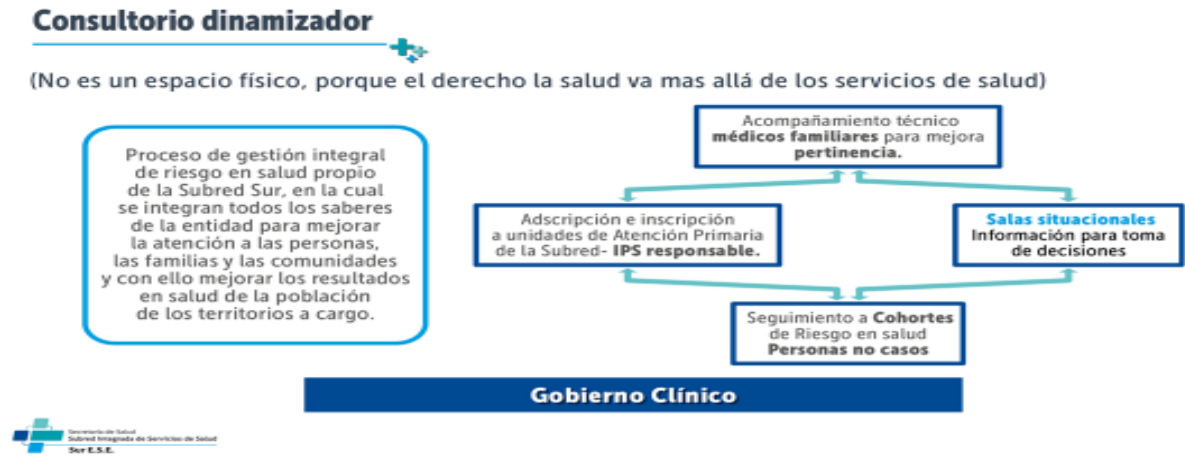
Un aspecto central del modelo es el “Consultorio Dinamizador” que no es un espacio físico si una forma de construir a través del trabajo en equipo ya que reconoce que el derecho a la salud va mucho más allá de los servicios de salud.

Consultorio Dinamizador:

El consultorio dinamizador es un proceso de gestión integral de riesgo en salud propio de

la Subred Sur, en el cual se integran todos los saberes de la entidad para mejorar la salud de las personas las familias y las comunidades y con ello mejorar los resultados en salud, a partir de cuatro aspectos centrales.

Figura No 1 Estrategia Consultorio Dinamizador



Fuente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE 2

Asignación, adscripción e inscripción de usuarios a las unidades básicas de atención primaria en salud:

Las personas cuentan con una IPS básica donde se espera reciban sus atenciones de promoción y mantenimiento de la salud, donde se aplican escalas de riesgo por momento de vida:

- Primera Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Adolescencia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Tanner.
- Juventud: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC.
- Adulthood: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM.
- Vejez: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM, Minimental, LINDA FRIED, LAWTON-BRODY, BARTHEL

Incremento progresivo de la pertinencia clínica:

El incremento de la pertinencia en el manejo integral del paciente se realiza a través del acompañamiento a médicos generales y personal de salud para mejora de sus conocimientos habilidades y competencias, por parte de médicos familiares y otros profesionales especializados con saberes muy específicos.

El conocimiento de los médicos familiares les permite realizar un acompañamiento integral y hacer énfasis en aquellos aspectos que requieren los pacientes, de acuerdo a la clasificación de riesgo, cohorte o ruta a la que pertenezcan por su riesgo individual y familiar; sin embargo este acompañamiento para la mejora no es exclusivo de este perfil ya que otros perfiles también son convocados cuando se requiere incrementar el saber en un tema específico o general que sea requerido por los equipos de las unidades básicas o complementaria, como es el caso médicos internistas, pediatras, ginecólogos, neonatologías, de terapeutas, nutricionistas entre otros.

Salas de análisis de situación:

La organización Panamericana de la Salud ha definido las salas situacionales como: “aquellos espacios virtuales o físicos de trabajo matricial, en donde se conjugan diferentes saberes para la identificación y estudio de situaciones de salud coyunturales o no, llevar a cabo análisis de los factores que los determinan, las soluciones más viables y factibles de acuerdo con el contexto local y el monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación de las decisiones tomadas”.

En la Subred Sur se implementaron estos espacios de análisis en el mes de abril de 2020, como la estrategia que permitió la confluencia de los diferentes saberes involucrados y la información semanal permanente necesaria para mantener unicidad de criterios para el abordaje de COVID 19, logando mantener actualización de la información académica y operativa emergente; al ser un escenario de trabajo en equipo contribuyó de manera importante a mantener buenos canales de comunicación incluso aportó calma a los equipos.

Actualmente el desarrollo de diferentes salas de situación en la Subred Sur, ha favorecido la cultura en la mejora de la calidad del dato y del análisis de información como soporte para la toma de decisiones, estos encuentros estimulan el mejoramiento de las fuentes de información, la calidad y confiabilidad de los datos.

Actualmente estos son escenarios estructurados en los cuales se analiza a profundidad y desde diferentes perspectivas una situación o pregunta que debe responderse en alrededor de indicadores de proceso o resultado en salud, que presentan desviaciones y que requieren un abordaje conjunto de todas las áreas involucradas en la entidad e incluso en espacios intersectoriales.

Cohortes de riesgo para la atención integral:

El análisis de cohortes de riesgo es para la Subred Sur la observación nominal de la población a cargo a partir de aplicación de escalas de riesgo, reconociendo que hablamos de personas no de casos, términos que podrían eventualmente confundirse pero comprendemos que, si bien el número de casos de determinado riesgo o enfermedad resulta relevante y debe seguirse ahondando en ellos en incontables situaciones como el control de eventos de interés en salud pública, brotes, endemias y pandemias entre muchos otros, la gestión de riesgo implica la observación de las personas de acuerdo a sus características clínicas y en un contexto diferencial tanto social como territorial.

Monitoreo y evaluación de los indicadores de proceso y resultado:

Algunos resultados en salud de la Subred Sur a partir del histórico trabajado en el modelo de la entidad, en el aprendizaje histórico, son presentados a continuación, dado que consideramos que este monitoreo es la base fundamental para tomar decisiones ante la desviación de ellos y ha permitido a la entidad reconocer avances y logros, así como retos para la mejora de los resultados en salud de la población a cargo.

Proponemos el monitoreo de indicadores y los espacios de análisis a través de la metodología sala de situación.

La acción integrada e integrales han permitido presentar avances y resultados, así como identificar y abordar retos en relación con diferentes indicadores a saber:

A continuación, se relacionan datos cuantitativos, que para su lectura deben considerar que para los años 2020 y 2021 pueden presentarse variaciones en la trazabilidad, lo anterior debido a la declaración por emergencia COVID-19:

- Promoción y Mantenimiento, con un promedio anual de 230.000 usuarios, ingresan a la ruta 2019: 51%, 2020: 53%, 2021: 60%, 2022: 64% y a septiembre de 2023: 65%
- Progresión en incremento de coberturas de usuarios adherentes que asisten a las actividades trazadoras: 2019: 16%, 2020: 21%. 2021: 28%, 2022:36% y a septiembre de 2023: 45%

Para la vigencia 2020 a 2023 la subred en el marco de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud fortalece la cohorte de cáncer desde las acciones predictivas de tamizaje para cáncer de cuello de útero, cáncer de mama, cáncer de Próstata y cáncer de colon con los siguientes resultados:

- Progresión en incremento de Tamizaje para cáncer de cuello de útero: 2020: 3.6%, 2021: 22%, 2022: 38,4% y a septiembre de 2023: 48%.
- Tamizaje para cáncer de mama. 2021: 6.4%, 2022: 26.9% y a septiembre de 2023: 37.6%.
- Tamizaje para cáncer de próstata. 2021: 6.1%, 2022: 20.8% y a septiembre de 2023: 32%.
- Tamizaje para cáncer de colon. 2021: 2.7%, 2022: 9.4% y a septiembre de 2023: 48%.

Respecto al indicador de diagnóstico oportuno (toma de biopsia dentro de los 30 días posteriores a la toma de la prueba de tamizaje):

- Tamizaje para cáncer de cuello de útero. 2021: 35 días, 2022: 29 días y a septiembre de 2023: 32 días.
- Tamizaje para cáncer de mama. 2021: 47 días, 2022: 28 días y a septiembre de 2023: 16 días.
- Tamizaje para cáncer de próstata. 2021: 97 días, 2022: 43 días y a septiembre de 2023: 38 días.
- Tamizaje para cáncer de colon. 2021: 67 días, 2022: 31 días, y a septiembre de 2023: 27días.

Ruta Materno Perinatal.

- Consulta preconcepcional. 2017: 412 consultas, 2018:581 consultas, 2019:685 consultas, 2020: 395 consultas, 2021: 521 consultas, 2022: 789 consultas y a septiembre de 2023: 561.
- Captación de la materna al control prenatal antes de la semana 10 de gestación: 2017:35%, 2018:41%, 2019:49%, 2020: 53%, 2021: 48%, 2022: 43% y a septiembre de 2023: 44%. Respecto a este indicador es importante aclarar la variabilidad de los datos de manera descendente entre el año 2022 y 2023 es dado el ingreso de migrantes con edad gestacional avanzada.
- Captación de la materna al control prenatal antes de la semana 12 de gestación. 2017: 61%, 2018:72%, 2019:77%, 2020: 71%, 2021: 73%, 2022: 63% y a septiembre de 2023: 54.88%. Respecto a este indicador es importante aclarar la variabilidad de los datos de manera descendente entre el año 2022 y 2023 es dado el ingreso de migrantes con edad gestacional avanzada.
- Porcentaje de mujeres gestantes asistentes a 4 o más controles prenatales durante la gestación. 2017: 69%, 2018: 78%, 2019: 91%, 2020: 83%, 2021: 89%, 2022: 94% y a septiembre de 2023: 95%.
- Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico oportuno de sífilis. 2017:88%, 2018:92%, 2019: 93%, 2020: 100%, 2021: 100%, 2022: 100% y a septiembre de 2023: 100%
- Porcentaje de partos o cesáreas que tengan acompañamiento por decisión de la mujer gestante. 2017: 33%, 2018: 57%, 2019: 61%, 2020: 9%, 2021: 11%, 2022: 32%, a septiembre de 2023: 35.73%.

Este indicador presenta variaciones importantes frente al año 2020 y 2021 por la declaración de la emergencia por la que se suspenden acciones de acompañamiento en sala de partos, para el año 2023 se realizan mejoras en la infraestructura de la unidad de sala de partos por lo que durante los meses de enero a marzo no permitieron realizar acciones de acompañamiento en 34s de parto.

- Porcentaje de recién nacidos sanos que tuvieron contacto piel a piel en la primera hora de vida. 2017: 58%, 2018: 86,5, 2019: 100%, 2020: 100%, 2021: 100%, 2022: 100% y a septiembre de 2023: 100%.
- Porcentaje de recién nacidos que inician lactancia materna al nacimiento. 2017: 69%, 2018: 87%, 2019: 100%, 2020: 100%, 2021:100%, 2022: 100% y a septiembre de 2023:100%
- Porcentaje de Recién Nacidos Sanos que tuvieron control a los 5 días posterior nacimiento. 2017: 41%, 2018: 74%, 2019: 88%, 2020: 82%, 2021: 81%, 2022: 83%, septiembre de 2023: 84%
- Mortalidad Materna Causa directa o indirecta. 2017: 7 casos, 2018:0 casos, 2019:0 casos, 2020: 1 caso, 2021: 4 casos (Se presentan tres (3) casos de mortalidad materna de usuarias asignadas y/o capitadas con la Subred Sur, dichas muertes se presentan por causas indirectas (2 caso por COVID, 1 por TEP, 1 Pancreatitis). 2022: 0 casos y a septiembre de 2023: 0 casos.
- Adherencia Gestantes a Ruta Materno. 2017: 83, 2018: 89%, 2019: 93%, 2020: 87%, 2021: 93%, 2022: 93%, y a septiembre de 2023: 96%.
- Ruta Riesgo cardiovascular y metabólica: Paciente con HTA controlado: usuarios con cifras tensiones por debajo a de 140/90 mmHg en los últimos 6 meses: 2020:

39.6% (5763) 2021: 41.1% (5723) 2022: 53.5% (7541) y a septiembre de 2023: 59.11% (10365).

- Pacientes con Diabetes Mellitus controlados: usuarios con valores de hemoglobina glicosilada menor a 7 mg/dl en los últimos 6 meses. 2020: 5.8% (5306), 2021 19.8% (5240), 2022: 26.7% (5296) y a septiembre de 2023: 45.71% (5130). En la tasa de hospitalización por diabetes hipertensión y EPOC se identifica una disminución pasando de 75 por cada 10.000 egresos en diciembre de 2021 a 17 por cada 10.000 egresos en febrero de 2023.

En la Subred Integrada de servicios de Salud ESE, según los datos reportados a la CAC entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, se reportaron 81 usuarios nuevos de artritis reumatoide, siendo las mujeres (85,1%) la población que más diagnósticos tuvo para el periodo reportado, con una razón mujer: hombre de 5,75 a 1 (Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, 2023), actualmente se trabaja en la entrada en producción de la historia clínica esta patología y la observación nominal de estas personas para la remisión a la red prestadora que oferta los servicios de atención complementaria

4.1 Gestión intersectorial.

Indicadores trazadores en salud:

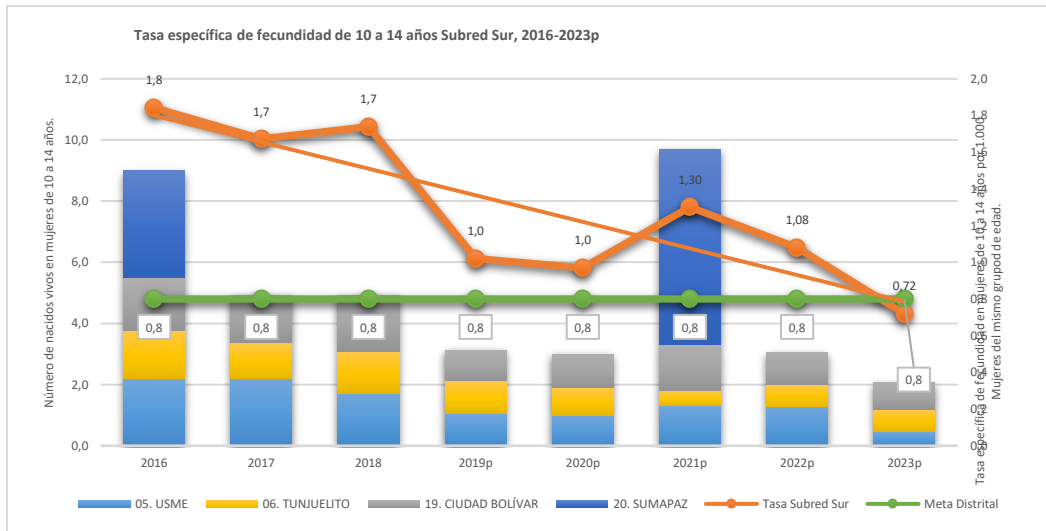
En el marco de la vigilancia de los indicadores trazadores en salud, a continuación, se detallan resultados de los casos identificados para las 4 localidades de influencia de la Subred integrada de servicios de salud Sur, con datos locales y comparativo con la población asignada de acuerdo al aseguramiento en salud a la Subred.

Fecundidad en mujeres de 10 a 14 años:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá, según plan territorial de salud en la Meta 43: A 2024 reducir en un 20% el número de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años avanzando hacia cero tolerancias con el embarazo en menores de 14 años. (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta una reducción pasando de una tasa específica de fecundidad (TEF) de 1,6 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en el año 2015 (n=94), a tasa de 1,08 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2022 (n=48). Sin embargo, en el año 2021 se observa un aumento en la (TEF) de 1,3 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad (n=58), en comparación con los años 2019 y 2020 donde la tasa fue de 1,0 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad.

Grafico No. 2. Tasa específica de fecundidad 10 a 14 años Subred Sur 2016 – 2023p



Fuente: 2015-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares

Con corte al mes de septiembre de 2023 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años fue de 0,72 (n=34) por cada 1.000 mujeres de la misma edad; en comparación con el resultado del mismo periodo del año 2022 fue de 0,82 (n=37) el indicador disminuyó un 12,20%. Se identifica que el 67,65% de los casos residen en la localidad de Ciudad Bolívar, el 20,59% en Usme y el 11,76% en Tunjuelito.

En relación a la edad de las niñas y adolescentes, el 76,47% (n=26) tenían 14 años y el 23,53% (n=8) tenían 13 años. No se presentan casos en población étnica.

Análisis: Con corte al mes de septiembre de 2023 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años fue de 0,72 (n=34) por cada 1.000 mujeres de la misma edad; en comparación con el resultado del mismo periodo del año 2022 fue de 0,82 (n=37) el indicador disminuyó un 12,20%. Se identifica que el 67,65% de los casos residen en la localidad de Ciudad Bolívar, el 20,59% en Usme y el 11,76% en Tunjuelito.

Aseguramiento: El régimen contributivo aporta el 55,88% (n=19), el régimen subsidiado el 29,41% (n=10) y no asegurado el 11,76% (n=4), finalmente el régimen de excepción el 2,94%(n=1).

Migrantes: Los embarazos en adolescentes de 10 a 14 años en población con documento extranjero corresponden al 14,71% (n=5).

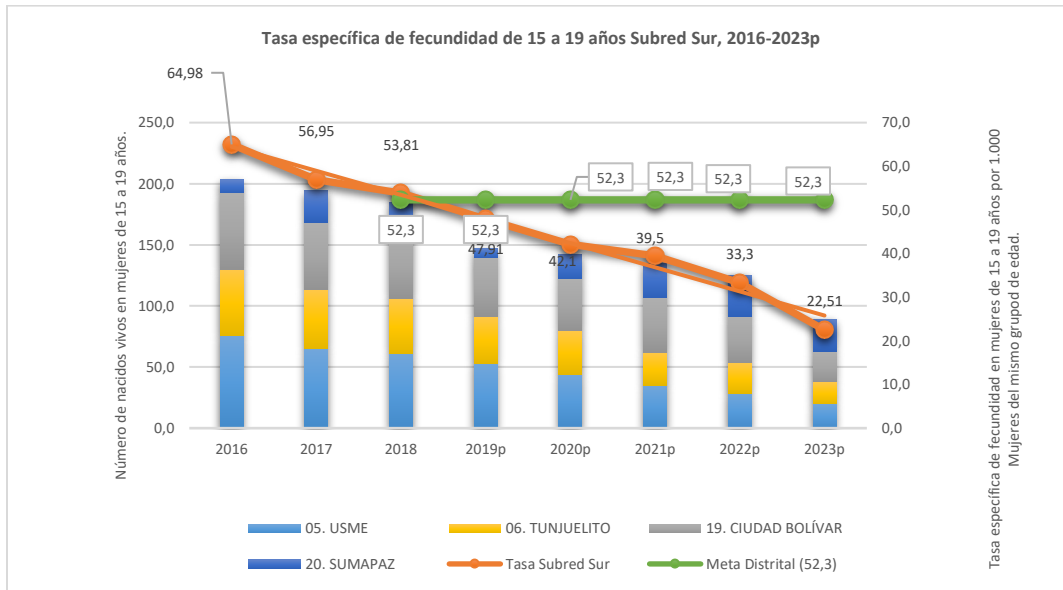
PGP: Se presenta una asignación Capital Salud – PGP con una tasa de 0,57 por 1.000 NV en mujeres de 10 a 14 años (n=5)

Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá según plan territorial de salud en la Meta 44: A 2024 reducir en 10% el número de nacimientos en mujeres con edades entre 15 y 19 años. (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta una reducción, pasando de una tasa específica de fecundidad (TEF) de 64,98 (n=3785) por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2016, a una tasa de 33,33 (n=1.549) por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2022, desde el año 2019 se logró estar por debajo de la meta distrital trazada en 52,3 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad.

Gráfico No.3 Tasa específica de fecundidad 15 a 19 años Subred Sur 2016 – 2023p



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte de septiembre de 2023 en la Subred Sur se han presentado 1029 casos con una (TEF=22,51), comparado con el mismo periodo del año 2022 se observa una disminución del indicador de 5,42% (TEF= 23,8) y una disminución de 77 en el número de casos. Se identifica que, de acuerdo con el lugar de residencia, los casos se distribuyen de la siguiente forma: Localidad Ciudad Bolívar aporta el 60,06% (n=618), Usme aporta 29,63% (n=305), Tunjuelito aporta el 9,91% (n=102) y Sumapaz aporta el 0,39% (n=4). Los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años en población con documento extranjero corresponden al 21,67% (n=223).

En relación a la edad de las adolescentes, el 35,08% (n=361) corresponde a 19 años, seguido de los 18 años con el 24,59% (n=253), con 17 años el 17,78% (n=183), el 14,38% (n=148) para las adolescentes de 16 años y con edad de 15 años el 8,16% (n=84). Y en cuanto a la pertenencia étnica, el 0,68% (n=7) corresponde a población Afro y el 0,29 (n=3) corresponde a población indígena.

Análisis: A corte de septiembre de 2023 en la Subred Sur se han presentado 1029 casos con una (TEF=22,51), comparado con el mismo periodo del año 2022 se observa una disminución del indicador de 5,42% (TEF= 23,8) y una disminución de 77 en el número de casos. Se identifica que, de acuerdo con el lugar de residencia, los casos se distribuyen de la siguiente forma: Localidad Ciudad Bolívar aporta el 60,06% (n=618), Usme aporta 29,63% (n=305), Tunjuelito aporta el 9,91% (n=102) y Sumapaz aporta el 0,39% (n=4).

Migrantes: Los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años en población con documento extranjero corresponden al 21,67% (n=223).

Aseguramiento: El régimen Subsidiado aporta el 51,70% (n=532), el régimen Contributivo aporta el 33,53% (n=345), no asegurado con el 13,51% (n=139) y el régimen de excepción con el 1,26% (n=13)

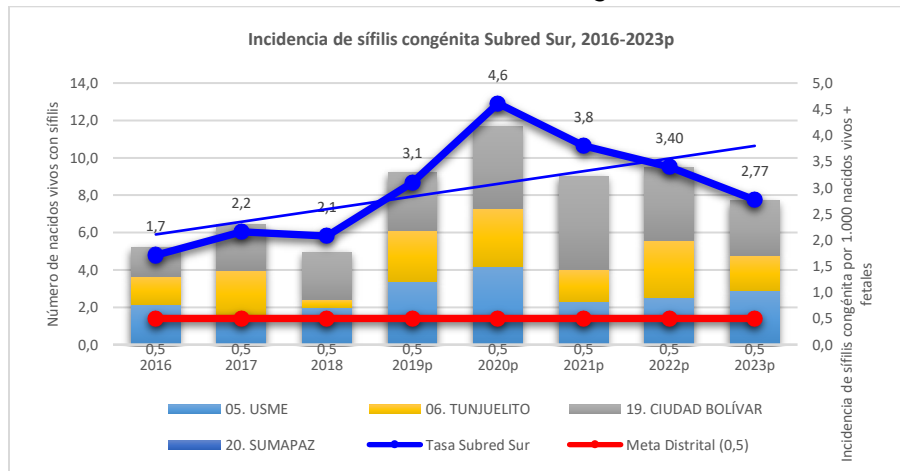
PGP: Se presenta una asignación Capital Salud – PGP con una tasa de 23,40 por 1.000 NV en mujeres de 15 a 19 años (n=222), en comparación con el año 2022 se presentaron (n=245) con una tasa de 21,74 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad

Sífilis congénita:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta: A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La sífilis congénita en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta una tendencia lineal de aumento pasando de una incidencia de 1,7 por 1.000 NV+Fetales (n=31) en 2016 a 3,4 por 1.000 NV+Fetales (n=41) en 2022

Gráfico No. 4 Incidencia de sífilis congénita Subred Sur



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2023, en la Subred Sur se han presentado 23 casos de sífilis congénita, de acuerdo con el lugar de residencia, la localidad Ciudad Bolívar presenta una incidencia de 2,93 (n=14), Usme una incidencia de 2,91 (n=7) y Tunjuelito una

incidencia de 1,85 (n=2). La incidencia de sífilis congénita para la subred fue del 2,77 (n=23) por 1.000 NV+Fetales, en comparación con el mismo periodo del año 2022 (n=30) con una incidencia de 4,06, presentando un caso menos y un descenso en la incidencia del 31,77%.

Análisis: Con corte al mes de septiembre 2023, en la Subred Sur se han presentado 23 casos de sífilis congénita, de acuerdo con el lugar de residencia, la localidad Ciudad Bolívar presenta una incidencia de 2,93 (n=14), Usme una incidencia de 2,91 (n=7) y Tunjuelito una incidencia de 1,85 (n=2). La incidencia de sífilis congénita para la subred fue del 2,77 (n=23) por 1.000 NV+Fetales, en comparación con el mismo periodo del año 2022 (n=30) con una incidencia de 4,06 presentando un caso menos y un descenso en la incidencia del 31,77%.

Migrantes: Del total de casos el 30,43% corresponde a población migrante (n=7)

Aseguramiento: La población subsidiada aporta el 39,13% (n=9); seguido del no asegurado con el 34,78% (n=8) y régimen contributivo con el 26,09% (n=6)

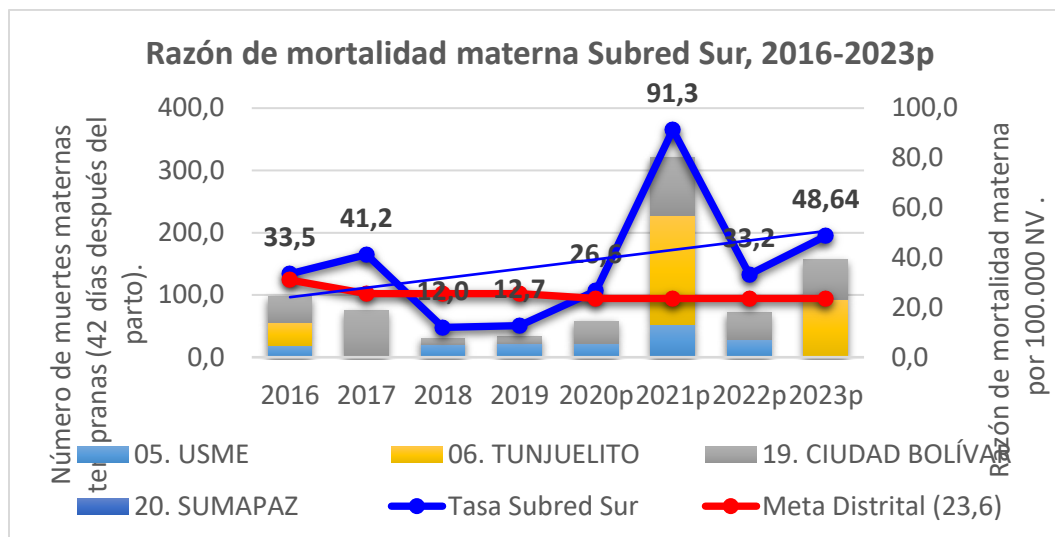
PGP: Para la población asignada PGP Capital Salud subsidiada se reportó 1 caso.

Mortalidad materna:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 41: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La mortalidad materna en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p), presenta un comportamiento irregular, durante este período. La razón de mortalidad materna RMM más alta se presentó en el 2021 con 91,3 casos por cada 100.000 NV, 2016 y 2017 presentaron RMM menores a la presentada en 2015 (53,9 por cada 100.000 NV), pero no suficientes para dar cumplimiento a la meta distrital. En 2018 y 2019 se presentaron las menores RMM en este periodo con 12,0 y 12,7 por cada 100.000 NV respectivamente, dando cumplimiento en estos dos años a la meta trazada en 25,6 por cada 100.000 NV. En el 2020 se registraron cuatro mortalidades maternas, el doble de casos registrados en 2019, la RMM en 2020 fue de 26,6 por cada 100.000 NV. Para el 2021 se registraron 12 mortalidades con una razón de 105,9 superando la meta Distrital. Para el 2022 se presentaron 4 mortalidades con una razón de 33,2.

Gráfico No. 5 Razón de mortalidad materna 2016 septiembre 2023p



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES.

Con corte al mes de septiembre de 2023, se han presentado (n=4) casos de mortalidad materna, con una razón de 48,64 por cada 100.000 NV, un caso menos que en el periodo del 2022 (n=5) con una razón de 55,06 por cada 100.000 NV. De acuerdo con el lugar de residencia, la localidad de Ciudad Bolívar aporta el 75,00% (n=3) y la localidad de Tunjuelito el 25,00% (n=1).

Análisis: Se han presentado (n=4) casos de mortalidad materna, con una razón de 48,64 por cada 100.000 NV, un caso menos que en el periodo del 2022 (n=5) con una razón de 55,06 por cada 100.000 NV. De acuerdo con el lugar de residencia, la localidad de Ciudad Bolívar aporta el 75,00% (n=3) y la localidad de Tunjuelito el 25,00% (n=1).

Aseguramiento: El 75 % pertenecen al régimen subsidiado (n=3) y el 25 % al no asegurado (n=1)

Migrantes: El 50,00% (n=2) de los casos corresponde a población migrante.

PGP: Para el periodo no se encuentra población asignada por PGP Capital Salud.

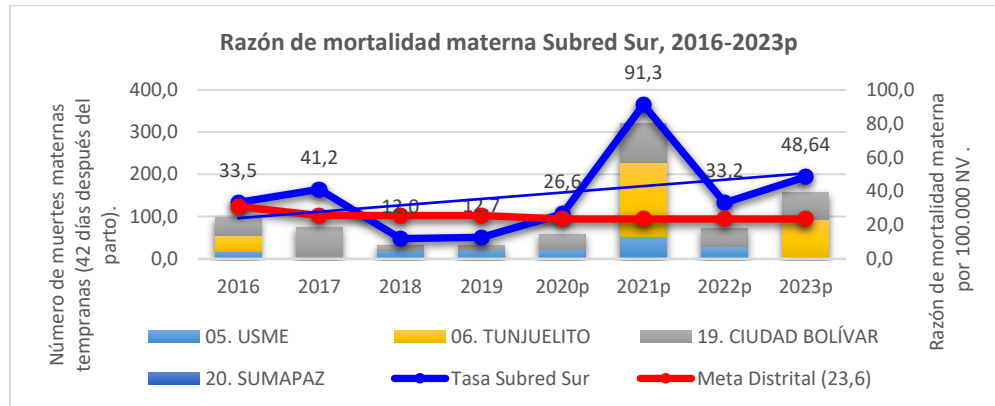
Mortalidad materna:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 41: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La mortalidad materna en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta un comportamiento irregular, durante este período la razón de mortalidad materna RMM más alta se presentó en el 2021 con 91,3 casos por cada 100.000 NV, 2016 y 2017 presentaron RMM menores a la presentada en 2015 (53,9 por cada 100.000 NV), pero no suficientes para dar cumplimiento a la meta distrital. En 2018 y 2019 se presentaron las menores RMM en este periodo con 12,0 y 12,7 por cada 100.000 NV respectivamente, dando cumplimiento en estos dos años a la meta trazada en 25,6 por cada 100.000 NV. En

el 2020 se registraron cuatro mortalidades maternas, el doble de casos registrados en 2019, la RMM en 2020 fue de 26,6 por cada 100.000 NV. Para el 2021 se registraron 12 mortalidades con una razón de 105,9 superando la meta Distrital. Para el 2022 se presentaron 4 mortalidades con una razón de 33,2.

Gráfico No. 5 Razón de mortalidad materna 2016 septiembre 2023



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES.

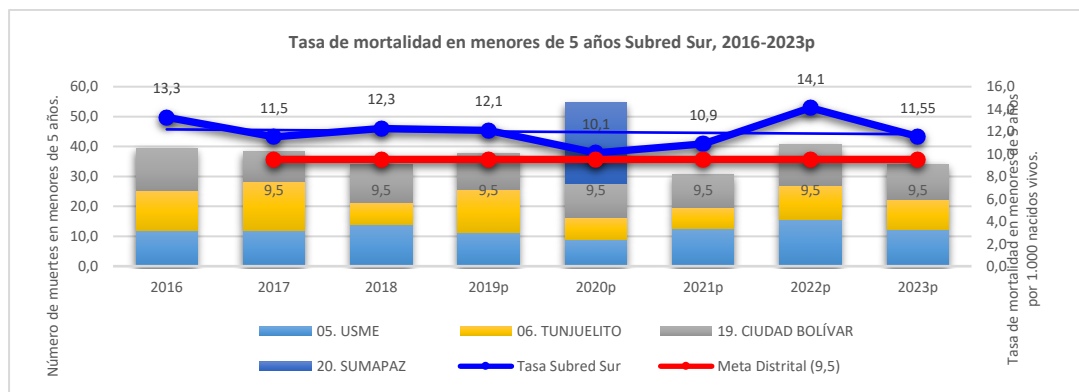
Con corte al mes de septiembre de 2023, se han presentado (n=4) casos de mortalidad materna, con una razón de 48,64 por cada 100.000 NV, un caso menos que en el periodo del 2022 (n=5) con una razón de 55,06 por cada 100.000 NV. De acuerdo con el lugar de residencia, la localidad de Ciudad Bolívar aporta el 75,00% (n=3) y la localidad de Tunjuelito el 25,00% (n=1).

Mortalidad en menores de 5 años:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 19: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 9,52 por 1.000 nacidos vivos a 2024.

La mortalidad en menores de 5 años, presenta tendencia lineal de disminución entre 2016 y 2022 pasando de una tasa de 13,26 por 1.000 NV en 2016 (n=238) a 14,12 por 1.000 NV en 2021 (n=170). En el 2020 se presentó la menor tasa de los últimos siete años; sin embargo, no se logra la meta distrital trazada en 9,52 por 1.000 NV.

Gráfico No. 6 Tasa de mortalidad en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2023p



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2023, se han presentado 95 casos de mortalidad en menores de 5 años de acuerdo con el lugar de residencia, la tasa de mortalidad en este grupo de edad en la localidad Usme es 12,13 (n=29) por 1.000 NV, de Tunjuelito con tasa de 10,27 (n=11) y Ciudad Bolívar con una tasa de 11,61 (n=55) por 1.000 NV, no se presentan casos en Sumapaz, la tasa de mortalidad en menor de 5 años, para la subred sur fue de 11,55 por 1.000NV (n=95), en comparación con el mismo periodo del año 2022 se presentaron 32 casos menos con una disminución en la tasa del 17,44% con 13,99 por 1.000 NV (n=127).

Análisis: Con corte al mes de septiembre 2023, se han presentado 95 casos de mortalidad en menores de 5 años de acuerdo con el lugar de residencia, la tasa de mortalidad en este grupo de edad en la localidad Usme es 12,13 (n=29) por 1.000 NV, de Tunjuelito con tasa de 10,27 (n=11) y Ciudad Bolívar con una tasa de 11,61 (n=55) por 1.000 NV, no se presentan casos en Sumapaz, la tasa de mortalidad en menor de 5 años, para la subred sur fue de 11,55 por 1.000NV (n=95), en comparación con el mismo periodo del año 2022 se presentaron 32 casos menos con una disminución en la tasa del 17,44% con 13,99 por 1.000 NV (n=127)

Aseguramiento: el 48,42% (n=46) de los casos pertenecen al régimen subsidiado, el 43,16% (n=41) pertenecen al régimen contributivo, el 5,26% (n=5) no presentan información, el 2,11% (n=2) al régimen de excepción y el 1,05 (n=1) al no asegurado.

Migrantes: Del total de casos presentados 11 corresponden a población extranjera.

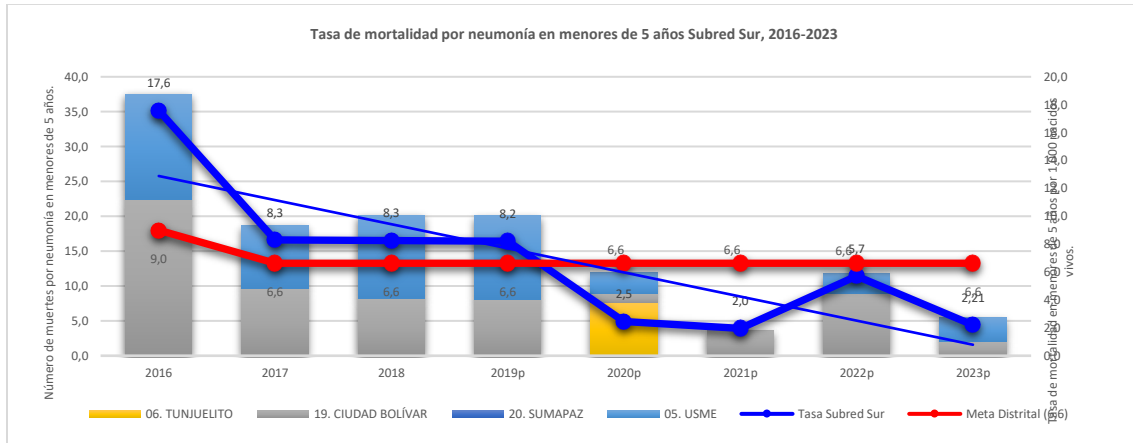
PGP: De los 95 casos del mes septiembre 2023, 10 casos corresponden a población asignada para capital salud por PGP. En comparación con el periodo anterior se presentan 7 casos menos.

Mortalidad por neumonía, menores de 5 años:

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 30: A 2024 mantener la tasa de mortalidad por neumonía por debajo de 6,5 casos por 100,000 menores de 5 años en el D.C., (distrito capital).

La mortalidad por neumonía en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta un comportamiento irregular, la tendencia lineal entre 2016 y 2022p es de disminución, pasando de una tasa de 17,6 por 100.000 NV en 2016 (n=21) de 5,71 (n=6) en 2022p.

Graficó No. 7 Tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2023p



Fuente: 2016-2023: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado SEPTIEMBRE 2023 - Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2023, se han presentado dos casos de mortalidad por neumonía en menores de 5 años. con una tasa de 2,21 en población de la misma edad., en el periodo enero septiembre del año 2022 se presentaron 6 casos. En relación con el régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, se encontraban en régimen subsidiado. Se presenta un caso con asignación PGP Capital Salud en la localidad de Usme, la causa de mortalidad 667 corresponde a Infecciones respiratorias agudas neumonía.

Análisis: Con corte al mes de septiembre 2023, se han presentado dos casos de mortalidad por neumonía en menores de 5 años. con una tasa de 2,21 en población de la misma edad., en el periodo enero septiembre del año 2022 se presentaron 6 casos.

Aseguramiento: En relación con el régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, los dos casos se encontraban en régimen subsidiado.

Migrantes: Los dos casos presentados corresponden a población colombiana.

PGP: Uno de ellos era población asignada Capital Salud.

Mortalidad por desnutrición – DNT:

La mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años en la Subred Sur, durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta una tendencia lineal de disminución, pasando

de una tasa de 1,7 por 100.000 niños y niñas de la misma edad en 2016 (n=2) a tasa de 0,0 a partir de 2017 hasta el 2022.

Con corte a septiembre de 2023 no se han presentado casos de mortalidad por desnutrición, de la misma manera que en el periodo 2022.

Mortalidad por enfermedad diarreica aguda – EDA.

La mortalidad por EDA en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022), presenta una tendencia lineal de disminución, pasando de una tasa de 1,4 por 100.000 niños de la misma edad en 2017 (n=1) a tasa de 0,0 a partir de 2018 hasta el 2022.

Con corte a septiembre de 2023, no se han presentado casos de mortalidad por EDA al igual que en el mismo periodo del año 2022.

5. Dificultades encontradas y soluciones.

5.1 Dificultades en el desarrollo Institucional.

- Brechas en los accesos al servicio de Salud.
- Cumplimiento de la Meta Distrital de cobertura útil de Biológicos de Vacunación.
- Morbilidad Materna extrema.
- Incremento en la sífilis gestacional y congénita.

5.2. Soluciones implementadas.

- Consolidación de la estrategia de Gobierno Clínico con el fin de dar continuidad al Modelo de Atención en Salud “**Salud a mi barrio, salud a mi Vereda**” a través de la estrategia consultorio dinamizador, en el marco de un Gobierno Clínico y la Atención Primaria en Salud.
- Consultorio Dinamizador.
- Venta de Servicios de nuevas infraestructuras en salud, en especial con el Hospital de Usme Bogotá-Región.
- Avanzar en el logro de acreditación de mayores unidades de servicio.
- Consolidar el proceso de certificación de Hospital Tunal como Hospital Universitario.
- Continuar con el proceso de dignificación laboral.

5.3. Planes de mejora.

A continuación, se presenta de manera consolidada el estado y comportamiento de las acciones de mejora suscritas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, a las cuales se les realiza seguimiento mediante el sistema de información ALMERA en su módulo de planes de mejoramiento, de acuerdo con las fuentes de mejora y estructura de seguimiento definida por la entidad.

El presente informe contiene:

Estado de Acciones de Mejoramiento (AM): Se presenta el dato consolidado de las acciones de mejoramiento, su distribución, fuente de mejoramiento por cada proceso y porcentaje de cumplimiento, de acuerdo al periodo objeto de evaluación. Al igual que las acciones que se encuentran pendientes, las cuales deben ser subsanadas por los responsables.

Oportunidades de Mejora (OM): Se presenta el dato de las oportunidades de mejora y su equivalente en acciones de mejora.

Metodología de seguimiento (líneas de defensa): La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cuenta con un modelo de mejoramiento continuo a través del cual se busca mejorar el desempeño institucional y su capacidad para lograr los objetivos estratégicos, cumplir con la labor misional y progresar continuamente, para lo cual se cuenta con tres líneas de defensa así:

Primera línea: Desarrolla e implementa procesos de autocontrol para la identificación, análisis, valoración, implementación de la calidad y gestión de los riesgos. Es desarrollada por el personal que hace parte de cada proceso, corresponde al autocontrol.

Segunda línea: Asegura que los controles y los procesos de gestión implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende. Esta línea trabaja a través de procesos de auditoría interna y está representada fundamentalmente por la Oficina de Calidad, Oficina de Desarrollo Institucional.

Tercera línea: Es responsable de evaluar la efectividad del sistema de gestión integral de la entidad, a través de un enfoque basado en riesgos, evalúa la eficacia de la primera y segunda línea de defensa. Está en cabeza de la Oficina de Control Interno, quien se encarga de verificar que los planes de mejoramiento se formulen, ejecuten, verifiquen y ajusten acorde con lo dispuesto en este manual y demás documentos complementarios.

A continuación, se presentan los resultados, respecto a la ejecución de las acciones de mejoramiento formuladas por la subred Sur E.S.E durante la vigencia 2023, con corte a 30 septiembre.

Tabla No. 26 Estado de acciones de mejoramiento

PERIODO EVALUADO	TOTAL, AM	AM SOPORTADAS	AM PENDIENTES
VIGENCIA 2023 - CORTE A 30 SEPTIEMBRE	787	783	4
SEGUIMIENTOS - LINEA DE DEFENSA	100%	99.49%	0.51%

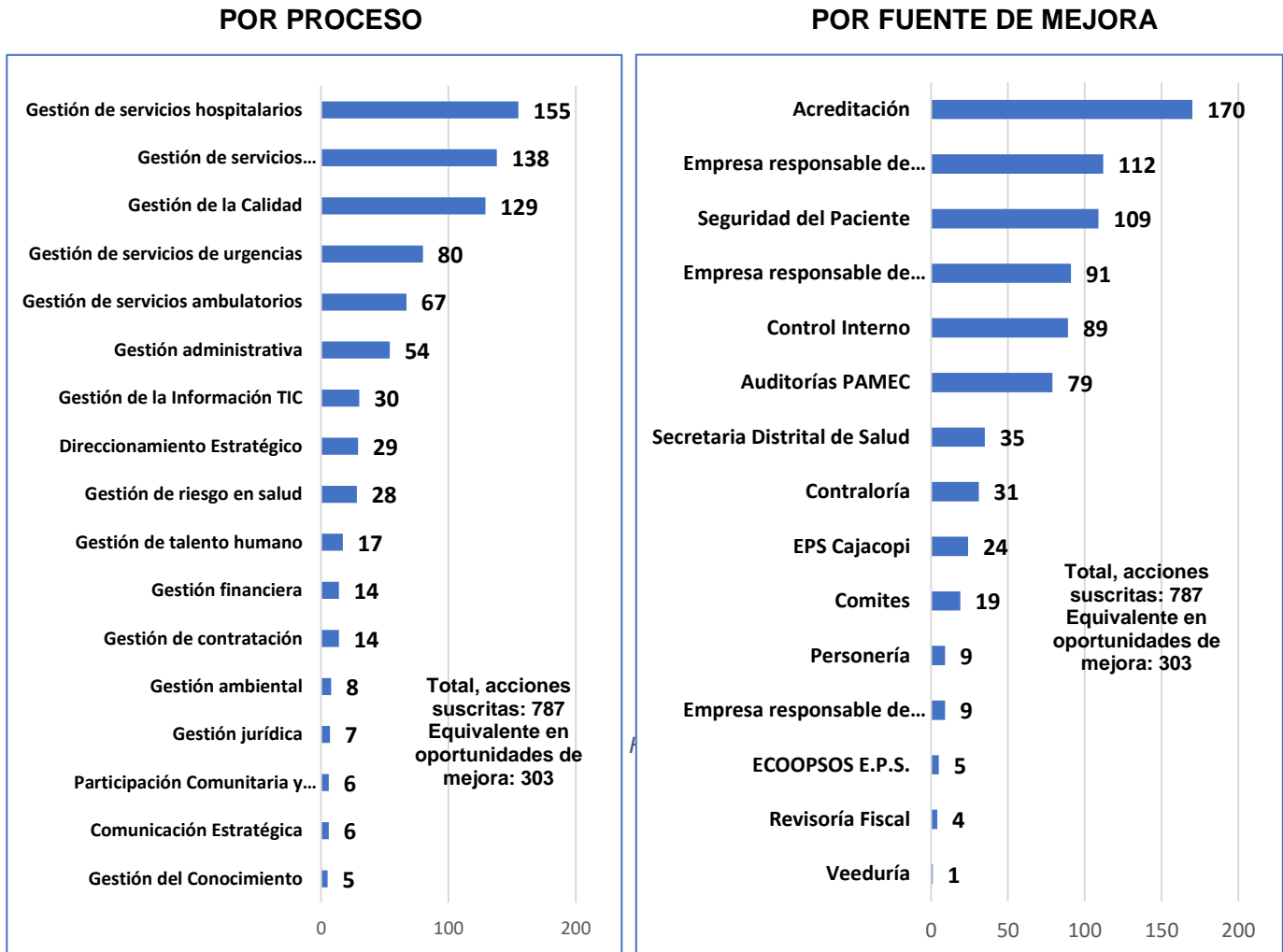
Fuente: Línea de Mejoramiento Continuo.

La Subred Sur E.S.E, para la vigencia **2023** cuenta con un total de **787** acciones de mejoramiento derivadas de las auditorías internas y externas recibidas, de las cuales **783** acciones correspondientes al **99.49%** del total, fueron ejecutadas y soportadas en su totalidad, de igual forma cuenta con **4** acciones correspondientes al **0.51%**, las cuales se encuentran atrasadas. Para estas acciones se realizó intervención con cada proceso responsable, en donde se notificó y procedió a realizar la correspondiente gestión y/o intervención.

Acciones de mejoramiento por proceso - vigencia 2023 corte a septiembre

A continuación, se presenta la distribución de las acciones de mejoramiento formuladas por la subred Sur E.S.E durante el periodo evaluado.

Grafica No. 8 Estado actual de las oportunidades de mejora.



Fuente: Fuente: Línea de Mejoramiento Continuo

Ilustración 1 Acciones por proceso

Ilustración 2 Acciones por fuente

Dado lo anterior, se pueden observar los procesos y fuentes de mejora que contaron con más acciones formuladas en el periodo objeto de evaluación, en donde es importante resaltar la relevancia de los ciclos de mejora en pro del mejoramiento continuo que vienen implementando la entidad. Lo cual se materializa mediante los resultados que vigencia a vigencia viene mostrando la entidad.

Porcentaje de ejecución de las acciones de mejoramiento - vigencia 2023 corte a septiembre: A continuación, se observa de forma discriminada el cumplimiento de los planes de mejora por proceso y fuente de mejora.

Grafica No. 9 Estado actual de las oportunidades de mejora.

POR PROCESO

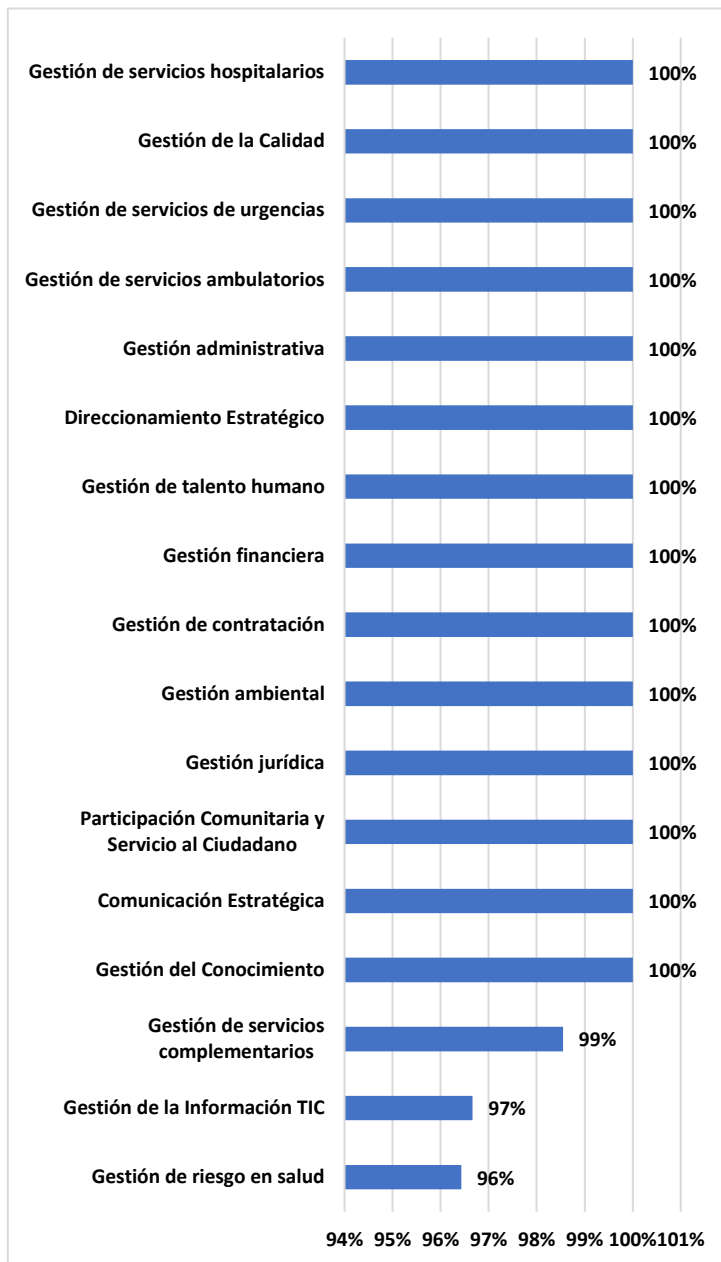
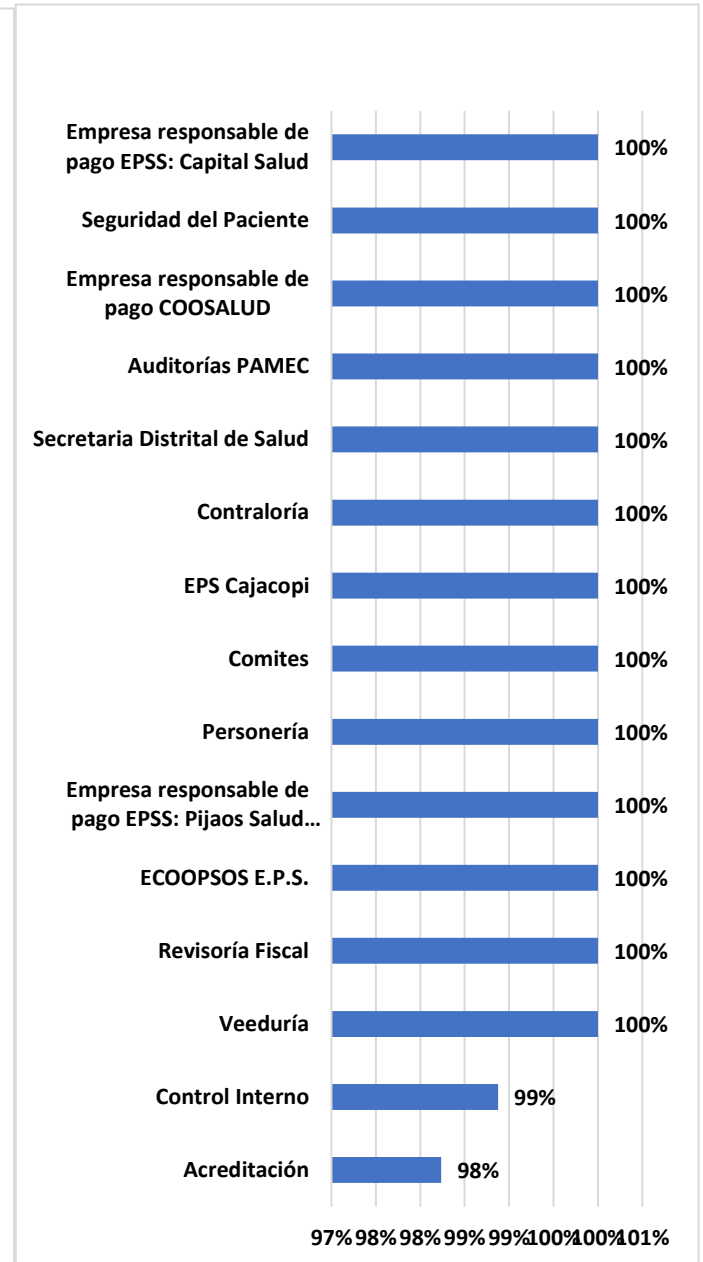


Ilustración 3 Acciones por proceso

POR FUENTE DE MEJORA



Fuente: Línea de Mejoramiento continuo

Ilustración 4 Acciones por fuente

Seguimiento:

El seguimiento que realiza a los planes de mejoramiento de la Subred Sur E.S.E, se alinea de acuerdo al planteamiento metodológico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la cual define una metodología desde la Dimensión 7 “Control Interno”, el seguimiento mediante tres líneas de defensa, como se puede observar en la imagen 1:

Figura No. 2 Seguimiento por línea de defensa.



Imagen 1, Seguimiento segunda línea de defensa- MIPG

Fuente: Línea de Mejoramiento Continuo

Acciones vigencia 2023 corte a septiembre.

- La Subred Integral de Servicios de Salud Sur E.S.E, cuenta con un total de **787** acciones de mejoramiento, correspondientes al resultado de las auditorías realizadas por los diferentes entes de control (Internos y/o Externos). De las cuales **787** acciones (**99.49%**), se encuentran soportadas, mientras **4** acciones (**0.51%**) se encuentran pendientes en el sistema de información ALMERA, correspondientes a los procesos de; servicios complementarios y Gestión del riesgo en Salud.
- Es de resaltar la gestión eficiente de la entidad y cada uno de sus procesos respecto a la ejecución de los planes de mejora suscritos, los cuales tienen cumplimiento mayor o igual al **98%**, como se puede apreciar en la gráfica 3 pág. 4, esto evidencia el compromiso y gestión en pro del mejoramiento continuo.
- Al revisar la ejecución de los planes de mejora derivados de las auditorias realizada por la Secretaria Distrital de Salud, se observa que la entidad ha ejecutado las acciones formuladas con un cumplimiento del **100%**. cómo se puede apreciar en la gráfica 3 pág. 4.

Lo anterior con el ánimo de dar a conocer el estado actual y gestión de los planes de mejoramiento suscritos por la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E, vigencia 2023, con corte a septiembre.

De igual forma se anexan los planes de mejoramiento en formato Excel, en donde se puede consultar el detalle de los planes de mejora, así como el estado y valoración de los mismos por parte de la entidad.

6. Fortalezas a destacar y retos a mantener.

6.1 Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.

1. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., desde la vigencia 2020 a la fecha, ha demostrado avance en la mejora continua, a través del fortalecimiento de Sistema Único de Habilitación, bajo los estándares de la Resolución 3100 de 2019, pasando de 0 centros de salud habilitadas a 8 centro de salud certificados, esto nos convierte en la Subred con mayor avance entre las Subredes. Por otro lado, se logra el mejoramiento en el cumplimiento de los estándares superiores de calidad, según el **Sistema Único de Acreditación**, pasando de 2 centros de salud acreditados (San Juan de Sumapaz y Nazareth) a 6 centros de salud acreditados (Vista Hermosa, Destino, Mochuelo, Pasquilla, San Juan de Sumapaz y Nazareth), cuya evolución cuantitativa va de 3.2 año 2020 , a 3.33 año 2023 , según la valoración de ICONTEC, destacando la importancia estratégica de la institución, como un referente clave para la atención en salud de las localidades del sur de la ciudad, que cuenta con una amplia oferta de servicios de salud en todas las complejidades y cobertura a poblaciones vulnerables, zonas rurales y un modelo de atención definido que ha ido madurando en beneficio de la población objeto de su cobertura.
2. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, a lo largo de las vigencias 2020, 2021, 2022 y lo corrido de 2023, ha demostrado una gestión financiera eficiente soportada en una gestión del recaudo de cartera de CXC del 126% y radicación VSS 99.4% a julio de 2023, un recaudo de 11 mil millones de cuentas embargadas, pago de procesos ejecutivos por 6 mil millones a proveedores y pago de sentencias por valor de 17mil millones; logrado gracias a la implementación de estrategias como la excelente gestión oportuna de recaudo y radicación de facturación, una gestión financiera y contractual adecuada con enfoque de transparencia, gestión adecuada en el seguimiento trazador de las cuentas por pagar y un enfoque cultural del talento humano enfocado a la conciencia del bueno uso de los recursos públicos y del ahorro en especial en el servicio asistencial. Estas han permitido el fenecimiento de la cuenta valorada por la Contraloría de Bogotá (vigencias 2020, 2021, 2022), quienes indican la gestión administrativa y financiera se ajustó a los principios de Eficacia, Eficiencia y Economía.
3. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 ha permitido el fortalecimiento de la articulación y ampliación de canales de comunicación con los usuarios, de tal forma que ha dado respuesta a sus necesidades, reflejado en: aumento de canales de comunicación, de 5 a 8, mejorando su estándar del 98% al 99%; y a nivel de los índices de desempeño a nivel distrital particularmente del IIPC se logra avanzar del puesto 32 con un porcentaje de 56.9% al puesto No. 5 con un porcentaje de 94.19%.
4. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, ha venido implementando de manera diferencial, el Modelo de Atención en Salud, soportado en la estrategia de **consultorio dinamizador**, con aumento en las coberturas de inscripción al modelo de atención teniendo como puerta de entrada la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, integrando los niveles de atención con alcance en los procesos intra y extramurales, lo que ha permitido mejorar la apropiación de los profesionales de la salud, así como los resultados en salud con un reconocimiento local, nacional e internacionalmente, como una experiencia exitosa de atención integral en marco del gobierno clínico.

5. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, destaca las inversiones realizadas en infraestructura y tecnología, el desarrollo de 4 nuevos proyectos (Centro de Salud Manuela Beltrán, la torre 2 del Hospital de Meissen y el centro de salud de Candelaria la Nueva y Centro de Salud Tunal), orientados a responder a las necesidades de la población del Sur de Bogotá, cuya prestación de servicios se realiza en ambientes cálidos, humanos y seguros, bajo el Modelo de Atención en Salud, que ha venido favoreciendo la ampliación de la oferta, con integralidad y resolutivez. Adicionalmente se continúa con la ejecución de 10 proyectos que fortalecerán la capacidad y oferta en sur de Bogotá.

6.2 Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.

1. Continuidad al Modelo de Atención en Salud, en el marco de un Gobierno Clínico, que dé continuidad a las Rutas de atención en salud, las cuales han demostrado un importante impacto en las localidades del Sur de Bogotá D.C. como el abordaje integral de violencias, específicamente en la localidad de Ciudad Bolívar, espacio donde se muestra mayor incidencia a nivel Capital.
2. Avanzar en lograr establecer la red de Hospitales Universitarios con liderazgo en investigación y Tecnología.
3. Avanzar en el proceso de dignificación laboral del personal de salud del Distrito Capital.
4. Mantener los esfuerzos en términos de la gestión financiera, con el fin de lograr la sostenibilidad de la Subred, el uso efectivo de recursos y la credibilidad de la entidad.
5. Continuidad a la implementación de la Política de daño antijurídico en el manejo del riesgo, con el fin de disminuir la cantidad de demandas por contrato realidad.
6. Cumplimiento de términos establecidos de las obras de infraestructura en Salud (Hospital de Usme, CAPS Tunal, Unidad Danubio, Torre 1 de Hospital Meissen).
7. Avanzar en el proceso de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica en las 4 Subredes de Salud. Así mismo avanzar en el intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas, las cuales concentran un importante porcentaje de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud.

7 Anexos

Componente de Contratación, Se anexa los siguientes documentos:

- Base de datos en Excel que contiene resumen gestión contractual contratos por prestación de Servicios con corte a 20 de septiembre 2023
- Base de datos en Excel que contiene resumen gestión contractual contratos de Bienes y Servicios con corte a 30 de septiembre de 2023.

8 Bibliografía

Lineamientos Metodológicos rendición de cuentas de la administración distrital y

local (2018) – Veeduría Distrital.

Lineamientos Rendición de Cuentas del Sector Salud 2019.

Manual Operativo del Sistema de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 3ª Dimensión “Gestión con Valores para Resultados” Numeral 3.2.2 “Relación Estado Ciudadano”.

Manual Único de Rendición de cuentas V.2 (2019). Departamento Administrativo de la Función Pública.

Manual Único de Rendición de Cuentas V2 DAFP – Capítulo I- Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Componente 3, Rendición de Cuentas.

Manual Único de Rendición de Cuentas V21 DAFP - Capítulo I- Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva del poder público.

Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.

Aprobó: Gloria Libia Polanía Aguilón – Jefe Oficina Asesora Desarrollo Institucional.

Elaboró: John Jairo Vásquez Herrera – Referente Planeación Estratégica SISS Sur.